

Presidente Allende se reúne con Alejandro Kusch, Presidente de la UNCTAD, en un momento de la ceremonia de entrega a los estudiantes del Edificio Plenario del Casino UNCTAD, durante la conferencia internacional. En la ceremonia lo acompaña el Ministro de Educación, Aníbal Palma; el Presidente de la Comisión Chilena, Fernando Herrera y el General Orlando Urbina Herrera, Vicepresidente de la misma.



"LA JUVENTUD DE HOY TIENE UNA UNIVERSIDAD DISTINTA"

LA NACION

Santiago, Sábado 24 de Junio de 1972

Año LV N° 19.918

SEMANA	PRECIO:	DOMINGO	PRECIO:
Provincia Santiago:	E\$ 2,30	Provincia Santiago:	E\$ 3,00
Otras Provincias:	E\$ 2,50	Otras Provincias:	E\$ 3,20

HERNAN DEL CANTO:
"NO ME IMPEDIRAN LUCHAR EN FAVOR DEL PUEBLO"

Frente a los ataques de la reacción, dijo:



El Ministro del Interior, Hernán del Canto, desvirtuó las acusaciones de la reacción, quienes intentaron complicarlo en un supuesto contrabando.

EL MINISTRO DEL INTERIOR, Hernán del Canto, junto con manifestar que constituye un honor ser blanco de los ataques reaccionarios, sostuvo que ni esos ni otros cargos podrían apartarlo de su determinación como trabajador,

(Pasa a la pág. 2)

EL NOMINADO
AL EQUIPO QUE
ENFRENTARA A EE.UU.

**BELUS
PRAJOUX,
"CUARTA"
RAQUETA
EN LA
COPA
DAVIS**

REEMPLAZO
A "PATO"
RODRIGUEZ



EL JUVENIL TENISTA Belus Prajoux fue designado el cuarto integrante del equipo chileno que debe disputar frente a EE.UU. la final de la Zona Americana de la Copa Davis.

EL COMANDANTE JEFE del Ejército, General Carlos Prats, envió sus deseos de éxito a su Ministro del Trabajo y Previsión Social, Mireya Baltra.

CARLOS PRATS, General de Comandante, saludó muy atentamente a la Sra. MIREYA BALTRA MORENO, del Trabajo y Previsión Social, y le ha-

**EXITO
DESEA
GENERAL
PRATS A
MINISTRO
MIREYA
BALTRA**

(Pasa a la pág. 2)

ALLENDE ENTREGO CASINO UNCTAD AL JOVEN CHILENO

DIRECCION
DE
"LA NACION"

Han asumido la dirección interina del Diario "La Nación", a partir de ayer en la tarde, Orlando Cabrera Leyva y Juan Ibáñez. El Subdirector, Renán Andrade Martínez, presentó la renuncia a su cargo para dejar en libertad de acción a las autoridades competentes.

LOS JOVENES universitarios del país disponen desde ayer de un moderno y confortable lugar para reunirse y de un lugar de esparcimiento, en el edificio que fuera especialmente construido para el desarrollo de las sesiones de la Tercera Conferencia de UNCTAD.

A las 13 horas de ayer se hizo presente en el edificio de UNCTAD III el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, a fin de hacer entrega personalmente del casino de este edificio al Consejo de Presidentes de Federaciones Universitarias de Chile, que preside la Federación de Estudiantes.

A esta ceremonia, efectuada en la Sala de los Plenarios del edificio, ubicada en Alameda, asistieron también los Ministros de Educación, Aníbal Palma; de Vivienda, Luis Matte; Humber-

(Pasa a la pág. 2)

En Perlak MERECLIDA BOFETADA MINISTERIAL

DE UNA SONORA BOFETADA la Ministra del Trabajo, Mireya Baltra, puso término a la insolente intervención de un elemento que posteriormente calificó como "ultra" y que, por todos los medios, trataba de impedir la gestión que iba a realizar la Secretaría de Estado en la industria conservadora Perlak.

En cumplimiento del acuerdo con el que se había llegado con los trabajadores de esa industria, la noche del jueves pasado, Mireya Baltra llegó hasta el local de Perlak. Su objetivo era reunirse con el personal en conflicto y dejar en funciones la comisión que estudiará la situación de la industria, para, enseguida, emitir un informe que será la base para decidir si se nombra o no allí un interventor.

Sin embargo, en la puerta de la industria un grupo trató de impedir la entrada, señalando que no estaba de acuerdo en que entrara el Secretario General de la CUT provincial, Octavio González.

Los provocadores no se quedaron allí sino que, en forma reiterada, ofendieron al Gobierno y ni siquiera respetaron la condición de mujer de la Secretaria de Estado. A tal punto llegó la situación, que la paciencia de la Ministra se acabó y de una sonora bofetada hizo callar al que más se destacaba en esta función de alborotar e impedir la entrada de la comisión.

Posteriormente, más calmados los ánimos, la Ministra y los integrantes de la comisión se reunieron con los trabajadores para dar a conocer lo que se iba a hacer.

Una vez instalada la comisión, la Ministra Mireya Baltra se retiró a su oficina en la Secretaría de Estado.

DECLARACIONES

Alrededor del mediodía, Mireya Baltra señaló que ni el Gobierno ni el Ministerio del Trabajo aceptarán insolencias y provocaciones que impidan definir y realizar el programa de la Unidad Popular.

"Los revolucionarios trasnochados —dijo— ante la



PLENO DEL PC RESPALDA A MINISTRO DEL INTERIOR

CON UN impresionante acto de masas se inició el Pleno del Partido Comunista el jueves en la noche. El informe político rendido por el Subsecretario General, Víctor Díaz, ha sido recibido dentro de la Unidad Popular con entusiasmo por la firmeza de sus posiciones. (Información en página 5).



Golpeó a antagonista que impedía la entrada

MIREYA BALTRA, Ministra del Trabajo, junto a su esposa y hija. Ayer repartió oportunas bofetadas a un grupo que trató de impedir la entrada a la industria "Perlak". Luego, las cosas se calmaron y los trabajadores le dieron públicas disculpas por lo sucedido.

JUEZ DEL CRIMEN CONOCIO MARCHA NORMAL DE FENSA

(Información en página 2)

MAPU INICIO QUINTO PLENO NACIONAL

(Información en Pág. 5)

EN LA MONEDA

TRABAJADORES COLOMBIANOS CONOCERAN EN TODO SU ALCANCE PROCESO CHILENO

Nosotros hemos dialogado con obreros y campesinos chilenos, y por eso estamos seguros de que podremos transmitir la verdad del proceso chileno a nuestro pueblo, que tiene especial interés en conocer el camino que ha seguido Chile" dijo Humberto Oviedo Hernández Jefe de la Misión de Parlamentarios Colombianos, que se encuentra en nuestro país y que en la mañana de ayer visitó al Primer Mandatario, Dr. Salvador Allende. Agregó Oviedo que habían hecho entrega al Jefe de Estado el saludo del pueblo colombiano "de obreros y campesinos que nosotros representamos en el Parlamento".

La delegación de Diputados colombianos, formada, además por Alfonso Hoyos Giraldo e Isaac Sánchez Palau se encuentra en nuestro país desde el pasado Domingo, especialmente invitado por la Cámara de Diputados de Chile.

Luego de la entrevista con el Primer Mandatario, el Presidente de la delegación Parlamentaria de Colombia, Humberto Oviedo, quien es representante a la Cámara por el Movimiento de Unidad Popular de Tolima y Miembro de la Comisión para asuntos de trabajo, Previsión, Asistencia Social y Pensiones, dijo que el motivo del viaje era conocer la realidad chilena.

También los parlamentarios

visitarán Uruguay y Argentina para inmediatamente después regresar a Colombia. "Nuestro objetivo principal ha sido el de venir a Chile para enterarnos personalmente de esta realidad", señalaron.

El parlamentario Isaac Sánchez, quien es experto en Empresas y Cooperativas, miembro de la Comisión de la Cámara y Presidente de la misma, informó que al Presidente Allende había hecho una breve síntesis del proceso chileno.

Los Diputados colombianos fueron recibidos también por el Consejo Directivo Nacional de la Central Única de Trabajadores.

FENSA CON EL JUEZ HERNAN CORNEJO

Dentro de un clima de absoluta normalidad, el magistrado del Séptimo Juzgado del Crimen, Hernán Cornejo, en la tarde de ayer interrogó al interventor de FENSA, José Ibarra y a los dirigentes sindicales de esa industria, al tiempo que recorrió todas las dependencias de la misma para interiorizarse de su normal funcionamiento.

El magistrado llegó hasta el local de FENSA, ubicado en la comuna de Maipú, aproximadamente a las tres de la tarde. De inmediato fue recibido por el interventor Ibarra y los trabajadores de la industria, quienes lo acompañaron hasta la oficina de la Vicepresidencia, donde el juez procedió a iniciar los interrogatorios.

Durante la permanencia del magistrado en el local de FENSA, no se produjo ninguna manifestación en su contra. Por el contrario, se le facilitaron todos los caminos para que cumpliera a satisfacción su labor.

Junto con interrogar al interventor el juez Cornejo interrogó, además, a los dirigentes sindicales Reinaldo Zamorano, Heriberto Zurita, Héctor Martínez, José Otárola y Miguel Ortega, quienes se encuentran acusados por la parte patronal, de usurpación. También se encontraban presentes los abogados de ambas partes.

Pero mientras se cumplen los trámites legales para esclarecer definitivamente la situación de FENSA, los trabajadores han logrado aumentar la producción en cantidades que superan con creces los programas trazados por la industria.

La asistencia al trabajo es de un 100%. Es decir, hay plena conciencia entre los trabajadores

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS "INDAC" S.A.

Acuerdos de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Comunicamos a los señores accionistas que en las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 20 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1.- Ratificar el nombramiento del accionista, señor Manuel Salgado Suárez como Director de la Empresa;
- 2.- Designar Inspectores de Cuentas en propiedad a los accionistas, señores Eliana Benavente S. y Padre Jiménez E. y como suplentes, a los señores Héctor La Rivera R. y Fernando Ibáñez R.

EL SECRETARIO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1.- Anular los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de agosto de 1970.
- 2.- Aumentar el Capital Social de \$ 13.500.000, a \$ 125.000.000 y modificar el valor nominal actual de las acciones, lo que se llevará a efecto en la siguiente forma:

a) Mediante el canje de 10 acciones antiguas de valor nominal de \$ 10 cada una que los accionistas poseen al momento del respectivo Cierre del Registro, por una nueva acción de valor nominal de \$ 1. Las diferencias resultantes de la conversión que no alcancen a completar la unidad del nuevo valor nominal se acumularán a fin de que el Directorio proceda a vender libremente las acciones nuevas que resulten, a un precio no inferior a su nuevo valor nominal, reembolsándose a los accionistas propietarios de estas fracciones el valor proporcional que les corresponda.

Los Accionistas que posean menos de diez acciones de valor nominal de \$ 10 cada una al Cierre del Registro tendrán derecho a cancelar en efectivo la diferencia para entregar el valor nominal de una nueva acción.

Efectuado el canje señalado anteriormente, el Capital Social quedaría representado por 13.500.000 acciones de un valor nominal de \$ 1. cada una.

b) El saldo de \$ 111.500.000 con que se completaría el Capital Social aprobado en esta Junta, se enterará emitindo 111.500.000 acciones de pago de valor nominal de \$ 1- cada una que los señores accionistas podrán suscribir y pagar al contado dentro del plazo de cinco días contados desde la fecha del respectivo Cierre del Registro que para este efecto acuerde el Directorio, en la proporción de 8.259.262 acciones por cada una del nuevo valor nominal que posean. Dentro de este mismo plazo los accionistas deberán comunicar su decisión de suscribir y pagar al contado un mayor número de acciones.

Las acciones que no suscriban los accionistas en la forma indicada serán colocadas libremente por el Directorio a un precio no inferior a su valor nominal en los plazos y condiciones que él determine.

Este Aumento de Capital deberá quedar íntegramente suscrito y pagado dentro del plazo de un año contado desde la fecha del Decreto Supremo que apruebe la Reforma de los Estatutos. Se facultó al Directorio para solicitar la ampliación de este plazo en caso que fuese necesario.

c) Para todos los efectos relacionados con el canje de acciones y con el Aumento de Capital, se facultó al Directorio para efectuar un solo Cierre del Registro de Accionistas, como asimismo, también quedó facultado para restituir los títulos si fuese necesario.

3.- Modificar el Artículo 9º de los Estatutos Sociales en el sentido que el Directorio de la Empresa estará compuesto por siete miembros titulares y cuatro suplentes.

4.- Modificar el Artículo 20º de los Estatutos Sociales a fin de establecer que las funciones de los directores como tales, serán gratuitas.

5.- Introducir a los Estatutos Sociales diversas modificaciones tendientes a armonizar sus disposiciones con los preceptos contenidos en la Ley 17.308 y su Reglamento y con los acuerdos relacionados con el Aumento de Capital.

6.- Darrogar los Artículos transitorios de los Estatutos y establecer nuevas disposiciones transitorias que reglamenten los acuerdos anteriores.

7.- Llevar a efecto de inmediato todos los acuerdos adoptados en la presente Junta Extraordinaria.

Santiago, junio 23 de 1972

EL PRESIDENTE

SOCIEDAD HIPODROMO CHILE

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el día viernes 30 de junio de 1972 a las 11.30 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Agustinas N° 648, de esta ciudad, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1971, revocar o confirmar, en tanto procede la designación de Directores efectuada por el Directorio, y resolver sobre la designación de Inspectores de Cuentas.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a que se cita por este aviso el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 24 hasta el día 30 de junio de 1972, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 14 de junio de 1972.

EL GERENTE GENERAL



UNA DELEGACIÓN DE PARLAMENTARIOS COLOMBIANOS FUE RECIBIDA EN LA MAÑANA DE AYER POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DR. SALVADOR ALLENDE. Encabezó la delegación el diputado Humberto Oviedo Hernández.

INVITACIÓN A LA ESMERALDA

La Cancillería está analizando las informaciones llegadas a través del cable desde Australia, en el sentido de que el Buque Escuela Esmalda se dirigirá al Pacífico Sur.

Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlando, dijo que el Presidente Allende también estaba estudiando otras versiones y que había dado instrucciones personales para que se rectifiquen.

Un cable de UPI señala que el Parlamentario australiano Gérardino habla cabalgado a Chile pidiendo al Jefe del Estado que ordenara que la Esmalda se dirigiera a la zona del Pacífico Sur, donde Francia haría detonar un artefacto nuclear.

Al respecto, Orlando dijo que "no es efectivo que el Presidente haya hecho promesa alguna de considerar esta medida". Luego señaló que, al respecto, la Cancillería emitirá una declaración oficial.

MINISTRO DE EDUCACION RESPONDE A LA FESES

Una serie de medidas que favorecen a los estudiantes secundarios del país, dio a conocer el Ministro de Educación, Aníbal Palma, en un informe escrito dirigido al Presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios, FESES, Guillermo Yunge.

Mediante este informe, el Ministro Palma dio inmediata respuesta al petitorio que el Presidente de FESES, Guillermo Yunge, le planteó en una audiencia.

El texto de respuesta al petitorio es el siguiente:

"En respuesta a la Minuta presentada en Audiencia de fecha 22 de junio del año en curso, tengo el agrado de informar a Ud. lo siguiente:

a.- He designado Relacionador del Ministerio de Educación Pública con FESES, a mi Secretario Privado, Señor Ramón Pizarro Bahamondes.

b.- Se auspiciará por parte del Ministerio de Educación Pública el Festival de la Canción Estudiantil, para lo cual se están haciendo los estudios correspondientes para facilitar su mejor desarrollo.

c.- Respecto a la prestación de actividades deportivas para estudiantes, se ha dispuesto que se otorguen las facilidades cuando sea necesario.

d.- Se ha dispuesto solución inmediata a los problemas que afectan a los Liceos, 3, 4, 12, y 27 de niños.

A los demás puntos planteados en la audiencia referida, me es grato expresarle que he dispuesto que se tomen las medidas necesarias para resolver todos los problemas a la brevedad.

Lo saludó atentamente ANÍBAL PALMA FOURCAUD MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

23 de junio de 1972.

OBREROS DE "HELVETIA" DEFENDEN A INTERVENTOR

Alrededor de 300 trabajadores de la industria "Helvetia" y otras fábricas, efectuaron ayer en la tarde una manifestación frente a los Tribunales para protestar por la negativa al recurso de Amparo presentada en favor del interventor de esa industria, dictada por una Sala de la Corte de Apelación.

En esa Sala se resolvió el día miércoles negar el recurso de Amparo presentado en favor de segundo Apabila, a quien el titular del Sexto Juzgado había ordenado se detuviera.

La manifestación llegó alrededor de las 14.20 horas a los Tribunales por calle Bandera, portando numerosos carteles con consignas denunciando a la justicia clásica.

NORMALISTAS PLANTEARON SUS PROBLEMAS AL MINISTRO PALMA

Alrededor de 300 trabajadores de la industria "Helvetia" y otras fábricas, efectuaron ayer en la tarde una manifestación frente a los Tribunales para protestar por la negativa al recurso de Amparo presentada en favor del interventor de esa industria, dictada por una Sala de la Corte de Apelación.

Los trabajadores rompieron las celdillas de las puertas de acceso al Ministerio e irrumpieron en las escaleras y ascensores a los pisos superiores.

En esos instantes apareció en el hall del edificio, el Ministro Aníbal Palma, para dialogar con los dirigentes de los normalistas.

El Secretario de Estado, expresó a los estudiantes que para conversar sobre problemas educacionales, no hay necesidad de hacer desfiles ni llegar al Ministerio con presiones masivas.

Los estudiantes rompieron las celdillas de las puertas de acceso al Ministerio e irrumpieron en las escaleras y ascensores a los pisos superiores. En esos instantes apareció en el hall del edificio, el Ministro Aníbal Palma, para dialogar con los dirigentes de los normalistas.

Posteriormente el Ministro dialogó con la directiva del Centro de Alumnos y profesores.

El Ministro Palma, manifestó a los estudiantes y profesores que su política será de ir personal-

mente a conversar con los estamentos de los colegios para solucionar en el terreno mismo los problemas contingentes que los aquejen.

Se informó por parte de la directiva de los alumnos, que las personas que se habían tomado el establecimiento eran ex alumnos y personas ajenas al Liceo.

La manifestación llegó alrededor de las 14.20 horas a los Tribunales por calle Bandera, portando numerosos carteles con consignas denunciando a la justicia clásica.

El Ministro Palma, escuchó los planteamientos de los normalistas y ofreció solucionar los problemas en un plazo prudencial. Posteriormente, por orden del Ministro, atendió a la directiva de los normalistas, la Directora General de Educación Básica y Normal, Fresia Urrutia, y Justo Valladares, funcionario de ese servicio.

En relación al Director de LA SEGUNDA uno de los tabloides de la empresa "El Mercurio", manifestó que a la luz de las interpretaciones que hizo este periódico, el Ministro del Interior sería el responsable de contrabando. Calificó el titular como calumnioso e injurioso.

Reiteró que en relación a los ataques que se la han formulado, solidarizó con el Director General de Investigaciones, quien estable actuando en favor del país.

Los estudiantes rompieron las celdillas de las puertas de acceso al Ministerio e irrumpieron en las escaleras y ascensores a los pisos superiores.

En esos instantes apareció en el hall del edificio, el Ministro Aníbal Palma, para dialogar con los dirigentes de los normalistas.

El Ministro Palma, escuchó los planteamientos de los normalistas y ofreció solucionar los problemas en un plazo prudencial. Posteriormente, por orden del Ministro, atendió a la directiva de los normalistas, la Directora General de Educación Básica y Normal, Fresia Urrutia, y Justo Valladares, funcionario de ese servicio.

Los estudiantes rompieron las celdillas de las puertas de acceso al Ministerio e irrumpieron en las escaleras y ascensores a los pisos superiores.

En ese momento, el Ministro Palma, escuchó a la directiva de los normalistas y ofreció solucionar los problemas en un plazo prudencial. Posteriormente, por orden del Ministro, atendió a la directiva de los normalistas, la Directora General de Educación Básica y Normal, Fresia Urrutia, y Justo Valladares, funcionario de ese servicio.

Los estudiantes rompieron las celdillas de las puertas de acceso al Ministerio e irrumpieron en las escaleras y ascensores a los pisos superiores.

En ese momento, el Ministro Palma, escuchó a la directiva de los normalistas y ofreció solucionar los problemas en un plazo prudencial. Posteriormente, por orden del Ministro, atendió a la directiva de los normalistas, la Directora General de Educación Básica y Normal, Fresia Urrutia, y Justo Valladares, funcionario de ese servicio.

Los estudiantes rompieron las celdillas de las puertas de acceso al Ministerio e irrumpieron en las escaleras y ascensores a los pisos superiores.

En ese momento, el Ministro Palma, escuchó a la directiva de los normalistas y ofreció solucionar los problemas en un plazo prudencial. Posteriormente, por orden del Ministro, atendió a la directiva de los normalistas, la Directora General de Educación Básica y Normal, Fresia Urrutia, y Justo Valladares, funcionario de ese servicio.

Los estudiantes rompieron las celdillas de las puertas de acceso al Ministerio e irrumpieron en las escaleras y ascensores a los pisos superiores.

En ese momento, el Ministro Palma, escuchó a la directiva de los normalistas y ofreció solucionar los problemas en un plazo prudencial. Posteriormente, por orden del Ministro, atendió a la directiva de los normalistas, la Directora General de Educación Básica y Normal, Fresia Urrutia, y Justo Valladares, funcionario de ese servicio.

Los estudiantes rompieron las celdillas de las puertas de acceso al Ministerio e irrumpieron en las escaleras y ascensores a los pisos superiores.

En ese momento, el Ministro Palma, escuchó a la directiva de los normalistas y ofreció solucionar los problemas en un plazo prudencial. Posteriormente, por orden del Ministro,

Finaliza esta noche

PLENO COMUNISTA RECHAZA ACUSACION CONTRA DEL CANTO

"El cumplimiento integral del Programa Básico de la Unidad Popular y sólo eso, abre para Chile la perspectiva cierta para un futuro avance a la construcción; socialismo", señaló el dirigente comunista.

ERRORES

Agregó Víctor Díaz, "no obstante subsisten desviaciones, errores y debilidades que se han traducido en un relativo deterioro del Gobierno y de la Unidad Popular. Tales errores o debilidades hay que encararlos teniendo en cuenta la actividad del enemigo."

El pleno se inauguró el jueves en el Teatro Caupolicán y en esa oportunidad el Subsecretario Víctor Díaz, leyó el informe político a las bases del partido.

La consigna: Lo más importante para seguir es la disciplina. Disciplina, el pleno finalizará esta noche, es probable que sus conclusiones sean dadas a conocer la próxima semana en la conferencia de prensa que dictan los dirigentes máximos de esta colectividad.

La diputada y Secretaria general de las Juventudes Comunistas declaró ayer, que la Unidad Popular se movilizará en el centro de Santiago y del país para repudiar la acusación constitucional que las fuerzas comunistas han planteado contra el Ministro del Interior, Hernán del Canto.

OPOSICION

En otra de sus partes el informe señala... "El Programa establece de modo taxativo el reconocimiento de los derechos de la oposición que se ejerzan en los marcos de la ley. Esta no es una concesión graciosa. Digamos francamente que el país no nos entendería si actuáramos de otra manera, y en vez de ser mayoría nos transformariamos en minoría".

LOS CAMBIOS

Más adelante, Víctor Díaz señaló, "dentro de los cambios que se abren paso, figura la necesidad de darle al aparato estatal, al gabinete y al Comité Económico las responsabilidades principales en la conducción política, económica y financiera del Gobierno. El cambio de gabinete no es simplemente el cambio de cinco o seis hombres, sino parte integrante del esfuerzo por resolver de una vez por todas los problemas de conducción política y de conducción económica cuya ausencia ha dificultado la aplicación del Programa, ha puesto al Gobierno en situaciones complejas que han facilitado las maniobras del enemigo por debilitar las posiciones de la Unidad Popular. El cambio de gabinete,clarificó Díaz, está llamado a generar las condiciones prácticas para poner en marcha una política única en base a la línea común definida por el Programa, y al mismo tiempo, elevar decididamente la participación de las masas.

"El cumplimiento integral del Programa Básico de la Unidad Popular y sólo eso, abre para Chile la perspectiva cierta para un futuro avance a la construcción; socialismo", señaló el dirigente comunista.

Luego el Subsecretario General del Partido Comunista habló de las elecciones de la CUT, sobre la organización partidaria, los problemas que algunos sectores han creado en ciertos ministerios, la batalla de todo el pueblo por desarrollar la producción exportable, las garantías a los pequeños y medianos propietarios, la nueva organización de la producción, la responsabilidad de las Juntas de Abastecimientos y Precios, JAP, y la decisión que cabe a cada militante comunista para continuar cumpliendo el programa de gobierno.



Ministro del Interior, Hernán del Canto, acusado por la derecha reaccionaria.

MAPU INAUGURO AYER SU QUINTO PLENO NACIONAL

Su quinto Pleno Nacional inauguró a las 19 horas de ayer el Movimiento de Acción Popular Unitaria, Mapu, el que será clausurado mañana en el Caupolicán con un gran acto de masas.

El informe político que rindió Jaime Gazzmuri, actual dirigente máximo, se centra en los problemas de la actual coyuntura que enfrenta la Unidad Popular. En parte de este documento se señala... "Lo que está en el centro de la actual discusión de la Unidad Popular es su capacidad de seguir acumulando fuerzas para enfrentar con éxito las próximas batallas por el poder, que tienen el carácter de confrontaciones estratégicas. Destacó el Secretario-General del MAPU en su informe que la política de esta colectividad parte del supuesto de que con el Programa y el actual frente revolucionario al nacer del entendimiento posible entre el PC, PS y MAPU".

Terminó subrayando que "el MAPU debe desarrollar hoy día, con mucha fuerza y autonomía, sus posiciones en el marco de la unidad, desarrollando el principio de la unidad y lucha".

exitosamente la próximas batallas por el poder, sobre la base de resolver correctamente los problemas políticos que enfrentan la Unidad Popular y el Gobierno y de lograr un nivel mínimo de unidad y eficacia en la dirección".

En relación a los problemas de dirección en la Unidad Popular, señaló que estos "no son formales, obedecen a las insuficiencias de los partidos obreros para asegurar la hegemonía proletaria y una consecuencia política de clase. La causa de ellas se encuentra en las particularidades del desarrollo histórico del PC y del PS. Sin embargo, no hay dirección revolucionaria al nacer del entendimiento posible entre el PC, PS y MAPU".

Respecto a la primera causal Amelio, dijo que el Ministro ha permitido, en su corto mandato, la toma de numerosos predios e industrias con violencia. Para toda la opinión pública es conocido que no es el Ministro quien da las órdenes, sino que son los propios trabajadores, obreros, campesinos, quienes cansados de la explotación de los patrones han decidido, por su cuenta, asumir nuevas responsabilidades y participar en la construcción del socialismo, aumentando la producción e incorporándose al área social. Los empresarios, dueños de fondos y sectores apoyados, al sentirse despojados de sus intereses han iniciado la campaña en contra de las autoridades y el Partido Nacional, que está con estos personeros.

de Diputados de una acusación constitucional en su contra.

Los sectores más reaccionarios de la derecha chilena, que han sido heridos en sus intereses económicos, han lanzado hace algunos días una campaña de desprestigio en contra de las autoridades del Poder Ejecutivo, especialmente del Ministro del Canto. El hecho de que el Secretario de Estado, ante las injurias de Mario Carreño a través del Diario La Segunda, cumpliera las leyes, hicieron reclutar estos ataques y culminó ayer con la presentación ante la Oficina de Partes de la Cámara

ha respaldado acusando al Ministro del Interior.

En relación a la segunda causal sobre las conclusiones de la Comisión Especial sobre el avión cubano, el Partido Nacional no tiene antecedentes valideros para señalar como responsable al Secretario de Estado. Todos los personeros que declararon ante esta Comisión, tanto de Pudahuel como de la Dirección de Aeronáutica no hicieron ningún cargo contra el Ministro del Canto, como se comprueba en las actas. Además, las conclusiones de la Comisión prueban este hecho.

Como ya es común en los parlamentarios nacionales, señalaron que ellos tratan de mantener la libertad, seguridad y democracia en este país, porque deben preocuparse de que estas condiciones se den en el país, no hacen en la forma correcta.

Respecto a la primera causal Amelio, dijo que el Ministro ha permitido, en su corto mandato, la toma de numerosos predios e industrias con violencia. Para toda la opinión pública es conocido que no es el Ministro quien da las órdenes, sino que son los propios trabajadores, obreros, campesinos, quienes cansados de la explotación de los patrones han decidido, por su cuenta, asumir nuevas responsabilidades y participar en la construcción del socialismo, aumentando la producción e incorporándose al área social. Los empresarios, dueños de fondos y sectores apoyados, al sentirse despojados de sus intereses han iniciado la campaña en contra de las autoridades y el Partido Nacional, que está con estos personeros.

En este momento el Partido Nacional sabe que su imagen está bastante deteriorada y que se encuentran aislados. Lo han demostrado sus propios directivos, quien en forma histórica han hecho declaraciones en contra de la Democracia Cristiana; cuando esta colectividad inició el diálogo con la Unidad Popular sobre materias específicas.

Una forma de llamar la atención es esta acusación constitucional y, según lo manifestaron, presentarían otra en contra del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, si el PDC no lo hace.

MICROPOLITICA

RELIQUIAS

Una poción de gracia a Amalia Perini Villaseca fue otorgada por el Senado, en virtud de ser ella descendiente directa de Victor Perini Mazoli.

Perini Mazoli fue el personal que extrajo desde las profundidades del mar, frente a Iquique, las reliquias de las Esmeraldas que se guardan en el Museo Histórico Nacional. Participó además en el levantamiento del Bianco Encalada y murió víctima de una enfermedad contraria a sus trabajos marinos.

Ibarra señaló que tales infundios habían salido desde el propio PIR como una manera de desacreditar personalmente ante la opinión pública y las bases radicales.

Ibarra señaló que tales infundios habían salido desde el propio PIR como una manera de desacreditar personalmente ante la opinión pública y las bases radicales.

Ibarra aclaró que no lograron quebrar a las bases radicales los que en la actualidad se han unido a la derecha para levantar un candidato en Coquimbo, a la vez que preguntan que están junto al pueblo.

Para nosotros, dijo, el asunto es muy claro. Nosotros representamos la verdadera doctrina radical y por eso estamos y estaremos junto a la derecha para levantar un candidato en Coquimbo, a la vez que preguntan que están junto al pueblo.

Ibarra aclaró que no lograron quebrar a las bases radicales los que en la actualidad se han unido a la derecha para levantar un candidato en Coquimbo, a la vez que preguntan que están junto al pueblo.

Para nosotros, dijo, el asunto es muy claro. Nosotros representamos la verdadera doctrina radical y por eso estamos y estaremos junto a la derecha para levantar un candidato en Coquimbo, a la vez que preguntan que están junto al pueblo.

En esa oportunidad asistió el Ministro de Economía, Carlos Matus, el Gerente de INSA y el Presidente del Estanco, Enrique Fernández.

HOMENAJE

Ayer en la tarde los jóvenes comunistas del Ministerio de Obras Públicas inauguraron un torneo de base con la participación del Ministro del ramo, Pascual Barraza.

En el transcurso de la ceremonia se efectuó un homenaje al 90 aniversario del natalicio del gran luchador búlgaro, Jorge Dimitrov.

J.J.C. DE HORIZONTE

Hoy serán entregados los premios al campeón de Baby fútbol organizado por las Juventudes Comunistas de la empresa editora Horizonte.

El acto se realizará a las 20 horas en Jofré 380 con la participación de todos los organismos de masas del sector como las JAP, Juntas de Vecinos, Centros de Madres y direcciones sindicales de la séptima comuna.

A LA OPINION PUBLICA

Ante el nombramiento como Ministro de Economía de nuestro compañero Carlos Matus Romo, Presidente de la Compañía de Acero del Pacífico, deseamos hacer público nuestro profundo reconocimiento a la labor desempeñada por él en favor de los intereses de los trabajadores del acero y del hierro chilenos.

Los trabajadores de la Compañía de Acero del Pacífico al mismo tiempo que lamentamos el alejamiento del compañero Matus, celebramos

su nombramiento y estamos seguros que desde su nuevo frente de trabajo, seguirá contribuyendo con su capacidad y conocimientos, al buen desarrollo del proceso que conduce a nuestro país hacia la construcción de una sociedad más justa para todos.

Junto con desearte éxito en sus nuevas funciones, los trabajadores de la Compañía de Acero del Pacífico ofrecemos al compañero Matus nuestro más amplio apoyo.

Sindicato Único de Huachipato

Sindicato Isla Guarelo

Sindicato Profesional Mina El Algarrobo - Vallenar

Sindicato Industrial Minas El Algarrobo - Vallenar

Sindicato Extracción Minas El Algarrobo - Vallenar

Sindicato Jefes de Turnos y Técnicos Minas El Algarrobo - Vallenar

Sindicato Administrativo Minas El Algarrobo - Vallenar

Sindicato Profesional Puerto Guacolda

Sindicato Industrial Minas Romeral

Sindicato Profesional Minas Romeral

Sindicato Industrial Minas Tofo

Sindicato Profesional Minas Tofo

Representantes de los trabajadores al Directorio de CAP de Huachipato, Minas El Algarrobo y Minas Romeral y

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION LICITACION NACIONAL E INTERNACIONAL

1.— Suministro de equipo y maquinarias para la Planta de Jugo Concentrado y Esencias de Manzanas en O'Higgins.

(PROYECTO N° 7216)

2.— Asistencia técnica para el montaje y puesta en marcha.

FINANCIAMIENTO: Crédito BID 225-SF-CH. Para proveedores de USA y países miembros del BID.

ENTREGA DE BASES Y ANTECEDENTES: Entre el 27 de junio y el 11 de julio del presente año en el Departamento de Obras Civiles, Compañía 1085 - 6º Piso.

APERTURA: Las propuestas se abrirán el día 22 de agosto de 1972 en la Sala de Consejo de CORFO, Ramón Nieto 920 - 8º Piso.

Los valores de los antecedentes es de E\$ 200, el cual deberá cancelarse en la Caja de Corfo, Ramón Nieto 920 - 8º Piso, antes de retirar las Bases.

HABRA UN BOLETIN INFORMATIVO PARA LAS EMBAJADAS. EL CUAL SE ENTREGARA EN COMPAÑIA 1085. 6º PISO. A PARTIR DEL 27 DE JUNIO.

Santiago, junio 22 de 1972.

En el Estadio Nataniel:

CENTROS DE MADRES RINDEN HOMENAJE A MIREYA BALTRA

Un homenaje de reconocimiento a la labor que como madre y mujer chilena ha realizado la Primera Ministra del Gobierno Popular, Mireya Baltra, llevarán a efecto el próximo miércoles 28 de junio, a las 15.30 horas, en el Estadio de Madres de la Provincia de Santiago.

El acto, que contará con la asistencia de todas las Uniones Comunales de los Centros de Madres de la capital, se verá realizado con la presencia de dirigentes de Centros de Madres

de Colina, Barrancas, San Miguel, Quilicura, La Florida, Puente Alto y de diversos otros puntos de la Provincia de Santiago.

La importante reunión de las madres santiaguinas con la Ministra del Trabajo, Mireya Baltra, se iniciará a las 15.30 horas, con la participación de destacados conjuntos folklóricos que han comprometido su participación.

Posteriormente, la

representante de los Centros de Madres de la Comuna de Las Condes, pronunciará un discurso en el que principalmente destacará la immense labor que en favor de las clases proletarias

ha llevado adelante la ex-parlamentaria y actual Secretaria de Estado.

Tencha de Allende, Presidenta Nacional de los Centros de Madres, será la encargada de ofrecer este multitudinario acto a la homenajeada.

Luego, una madre entregará un ramillete de flores a Mireya Baltra y, finalmente la Ministra hará uso de la palabra.

Además se ha invitado a las madres santiaguinas a concurrir a este homenaje que todo Santiago tiene a la actual Ministra del Trabajo.



Un aspecto de la cordial entrevista sostenida en la CUT, entre los miembros del Consejo Directivo y la delegación Colombiana en visita en nuestro país.

EN VIGENCIA PRESTAMOS POR EL ARTICULO 47 PARA EE. PP. Y PP.

Hasta el 14 de julio próximo hay plazo para que los imponentes del sector público se acójan al beneficio de los préstamos Artículo 47 para completar las cuotas de ahorro previo para la adquisición de viviendas en la CORVI.

Las solicitudes para los imponentes de las provincias de Santiago, O'Higgins, Aconcagua y Colchagua, se entregaron en el tercer piso de la Caja. En el resto de las provincias, se entregan en las respectivas agencias.

BANCO DEL ESTADO

A corto plazo se espera que termine el proceso de conversaciones respecto al pliego de peticiones planteado por la Confederación de Asociaciones del Banco del Estado, a la Gerencia de esa entidad estatal, en representación de los 8 mil trabajadores que en ella laboran.

LEY FAVORECERA A GRUPO DE VIUDAS DE BANCARIOS

En más de un tercio verá aumentado el monto de la pensión que actualmente recibe \$800, aproximadamente, un grupo de viudas de empleados bancarios gracias a una iniciativa del Ejecutivo, despachada por el Congreso Nacional la semana recién pasada.

Esta misma ley señala que las pensiones, así liquidadas, en ningún caso podrán ser inferiores a un sueldo vital mensual, escala A) del Departamento de

El pliego solicita un reajuste compensatorio del 20 por ciento y otros puntos que guardan relación con gratificaciones que pasan a convertirse en sueldo y otros beneficios sociales.

Las conversaciones se realizan desde hace una semana en un plano de armonía que permiten esperar una solución a corto plazo de este conflicto.

MONTAJE INDUSTRIAL

La directiva de este sindicato se encuentra abocada a la formación de una Comisión Nacional Electoral y confeción de los respectivos padrones para proceder a la renovación de su directiva nacional, que cumplió su mandato legal el 14 de junio recién pasado.

Este sindicato tiene cerca de 7 mil socios y es presidido en la actualidad por Ricardo Rodríguez.

REANUDACION DE FAENAS

La reanudación de faenas en el fundo El Quillay ubicado en la provincia de Nuble, dispuso el Ministerio del Trabajo. Como interventor se designó a Gastón Gallardo Bustos, funcionario de INIDAP, quien también presidirá el Tribunal Arbitral.

MONTEVIDEO

Los trabajadores que en la actualidad se encuentran desempleados en el taller de Automotores de la Maestranza de San Eugenio, encabezados por los ingenieros Alfredo Espinoza y Hugo Riquelme, repararon cinco unidades de automotores que ya habían cumplido un millón de kilómetros, dejándolos aptos para recorrer otro millón de kilómetros más. Estos equipos pasarán a prestar servicio entre Alameda, Rancagua, San Fernando y Curicó. En la foto, los trabajadores y los ingenieros que hicieron posible este hecho.

CENTRAL DE AUTORES PARA TEATRO SOCIAL

LA CENTRAL Unica de Trabajadores y la Universidad Técnica del Estado, acordaron abrir un concurso de Teatro Social, con la modalidad de crear una Central de Autores para otorgar premios a las obras que sirvan para el Teatro Social en Sindicatos, grupos aficionados o profesionales.

Esta Central tendrá cursos de capacitación para los nuevos autores, con la asesoría de los ya consagrados. A las 21 horas del miércoles recién pasado se efectuó la primera reunión de esta Central de Autores.

La Central de Autores, a través de su Departamento de Prensa, acordó llamar a todos los conjuntos aficionados de la provincia de Santiago, que tengan una obra montada, a inscribirse en la Jornada Regional de ANTACH, fijada para los meses de agosto y septiembre de 1972, como paso previo a la Jornada Nacional de Teatro Aficionado. El plazo vencerá el 30 de junio próximo.

TRABAJADORES SALUDARON A LUIS FIGUEROA

Con motivo de cumplir cincuenta años de edad, 42 de los cuales los dedicó al trabajo y a la lucha por las revindicaciones de su clase, Luis Figueroa Mendoza fue homenajeado anoche por los trabajadores de esta organización.

La manifestación se realizó a las 21 horas, en el Casino Club Deportivo Unión Española, con asistencia de un numeroso

grupo de dirigentes de organizaciones bases y del Consejo Directivo Nacional de la CUT.

En esta ocasión, el Presidente de la CUT ha recibido innumerables saludos tanto del país como del extranjero, en reconocimiento a toda una vida de lealtad y sacrificios por la clase trabajadora chilena.

Sea cuius sea el balance de esta

reivindicativa, parece evidente que sus consecuencias repercutirán mucho más en las relaciones entre CGT y CFDT (profundamente separadas por cuestiones tácticas) que en el espíritu de la reunión de la comisión superior de las convenciones colectivas.

Última gran manifestación sindical antes de las vacaciones veraniegas, la "Jornada de acción" de hoy tiene por motivos principales, lo mismo que la huelga nacional organizada el 7 de junio por la CGT, las dos reivindicaciones más populares actualmente entre los trabajadores: salario mínimo de mil francos mensuales garantizado y jubilación a 60 años, en vez de 65.

A excepción de la suspensión del suministro de energía eléctrica durante cuatro horas (de las 6 a las 10, hora local), que por otro lado, no bloqueó ni el tráfico ferroviario ni el Metropolitano de París, las manifestaciones previstas no parecen haber perturbado, por el momento, la cotidiana vida de los franceses. En la capital, el tráfico rodado fue algo caótico durante las primeras horas de la mañana por el hecho de que no funcionaban los semáforos, pero los parisienes pudieron servirse normalmente, como quedó dicho del "metro" y de los autobuses. El correo se distribuyó normalmente.

Se esperan con particular interés las decisiones de las maestranzas de los establecimientos

afiliados a las asociaciones de ahorro y préstamos y demás instituciones fiscales, semifiscales o de administración autónoma, que en alguna forma intervengan en la concesión de préstamos hipotecarios.

El proyecto del Ejecutivo, en cambio, establece la posposición por el solo ministerio de la ley, simplificando la tasação comercial del inmueble y eliminando la complejidad de las instituciones, bastando la referencia a las normas del proyecto de ley que se propone y hace aplicable el procedimiento a las asociaciones de ahorro y préstamos y demás instituciones fiscales, semifiscales o de administración autónoma, que en alguna forma intervengan en la concesión de préstamos hipotecarios.

La Comisión Especial Investigadora encargada de conocer "las arbitrariedades de toda índole que se han cometido en las instituciones y empresas estatizadas o intervenidas", acordó solicitar a las personas o entidades que, en alguna forma, se consideren perjudicadas por tales arbitrariedades se sirvan hacer llegar los antecedentes respectivos, a la brevedad posible, a la Secretaría de la Comisión, Cámara de Diputados, tercer piso.

LUIS PARETO GONZALEZ Presidente

Ricardo Valdés Zeballos Secretario

IMPORTANTE INSTITUCION DEL SECTOR MINERO

COMPRA O ARRIENDA OFICINA

superficie sobre
1.000 mts.2,
en edificio sector
centrífugo

OFERTAS:
Gerente Administrativo
Casilla 9493-Santiago

CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión Especial Investigadora encargada de conocer "las arbitrariedades de toda índole que se han cometido en las instituciones y empresas estatizadas o intervenidas", acordó solicitar a las personas o entidades que, en alguna forma, se consideren perjudicadas por tales arbitrariedades se sirvan hacer llegar los antecedentes respectivos, a la brevedad posible, a la Secretaría de la Comisión, Cámara de Diputados, tercer piso.

LUIS PARETO GONZALEZ Presidente
Ricardo Valdés Zeballos Secretario

VENEZUELA NO QUIERE PERDER EL TREN DE LA INTEGRACION

LIMA (INTER PRESS SERVICE)

SERVICE) Una misión oficial venezolana, presidida por el Embajador Julio Sosa Rodríguez, inició aquí conversaciones para resolver los problemas y discrepancias que han impedido hasta ahora el ingreso de Venezuela en el Grupo Andino.

El Embajador venezolano José Pérez, León Morales, quien asistió como observador a la cita de cancillerías andinas que concluyó el miércoles, declaró que su país "tiene el máximo interés en lograr su ingreso al proceso de integración que protagonizan 5 naciones andinas".

Admitió que en vista de las peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Pero Venezuela "vacila" en el andén por el número y peso de sus maletas, y discute las tarifas del pasaje", comentó sencillamente un técnico colombiano que integra el "Staff" del acuerdo de Cartagena.

Además que en vista de las peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Pero Venezuela "vacila" en el andén por el número y peso de sus maletas, y discute las tarifas del pasaje", comentó sencillamente un técnico colombiano que integra el "Staff" del acuerdo de Cartagena.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México, Brasil, Argentina y el naciente bloque andino.

Además que en vista de las

peculiaridades de la economía venezolana, con alto poder adquisitivo y reducido nivel industrial, Venezuela no quiere perder el tren de la integración, para no quedar aisladita frente a 4 bloques económicos: México

RECRUDECE
LUCHA
ARMADA EN
IRLANDA

PROTESTA MUNDIAL POR PRUEBAS NUCLEARES EN EL PACIFICO

PARIS, 23 (ANSA).— Varias organizaciones pacifistas y numerosas personalidades del mundo político, artístico y cultural lanzaron un llamado para manifestar mañana por las calles de la capital francesa contra la reanudación de los experimentos nucleares franceses. Los firmantes del llamado, entre los que

figuran el ex Ministro Robert Bouron, el Premio Nobel de Física Alfred Kastler y los académicos Jean Rostand y Theodore Monod, exigen el cese inmediato de los experimentos nucleares denunciando el intolerable desprecio de las autoridades francesas para con la opinión pública internacional y recordando

que la conferencia ecológica de las Naciones Unidas condenó en Estocolmo tales experimentos, especialmente los que se realicen en la atmósfera.

En los círculos diplomáticos latinoamericanos de esta capital se observa que la nueva campaña de experimentos nucleares que Francia se dispone a emprender

en el Pacífico sur no dejará de repercutir en las relaciones entre el Gobierno de París y los de las diferentes repúblicas latinoamericanas. Se afirma que tales repercusiones podrían ser inmediatas por lo que se refiere a las relaciones franco-peruanas.

Se recuerda al respecto que, en agosto del año pasado, el Presidente peruano Velasco Alvarado comunicó al Presidente Pompidou haber decidido romper las relaciones diplomáticas si se reanudaban los experimentos. Sin llegar a una verdadera ruptura, una vez acusada la primera explosión de la presente campaña, el Gobierno peruano podría retirar su Embajador en París (Augusto Morelli Pando), y pedir a Francia que retirese el que tiene el Lima (Albert Champon) para mantener las relaciones diplomáticas a nivel de encargados de negocios. Se añade que tal decisión correspondería a una nueva etapa en el progresivo enfriamiento entre los dos países, enfriamiento que empezó en abril de 1963 cuando el entonces presidente Belaunde Terry dirigió al General de Gaulle un mensaje de protesta contra los experimentos de Mururoa.

LIMA. Perú.— El Presidente peruano, general Juan Velasco Alvarado, charla con el Canciller chileno, Clodomiro Almeida y con el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Alfredo Vásquez Carrizosa (al centro), quienes participan en la reunión del Pacto Andino. RADIOFOTO UPI.



DERRIBADOS OCHO AVIONES NORTEAMERICANOS EN VIET NAM

HON-KONG, 23 (AFP).— Ocho aviones norteamericanos fueron derribados en Viet Nam del Norte desde el pasado lunes, elevándose a 3.673 el número de aparatos destruidos desde el comienzo de las hostilidades, anunció hoy aquí la Agencia Norvietnamita de Información.

Cuatro de estos aviones de tipo F-4 fueron derribados en las provincias de Lang Son, Ha Bac, Ha Tay y Thanh Hoa. Los otros cuatro, tres F-5 y un A-7 lo fueron en las provincias de Quang Ninh, Nghe An y Ha Tinh los días 19, 20 y 21 de junio.

SAIGON (AFP).— Un vocero gubernamental declaró que la violenta ofensiva norvietnamita se proseguía esta mañana y que las fuerzas de Hanoi atacaban a

las de Saigón a 25 Kms. al noreste y a 20 Kms. al sudeste de la línea del frente.

Resguardados por artillería y aviaci6n t6tica, los gubernamentales mataron a 73 comunistas, mientras perdieron cinco combatientes y tenían 23 heridos.

Según cifras proporcionadas por el mando sudvietnamita, el adversario perdió desde el principio de la ofensiva, el jueves por la mañana, 199 soldados y trece tanques, mientras los gubernamentales totalizaron en sus filas seis muertos y 39 heridos.

Se combati6 duramente alrededor de An Loc y en la carretera numero trece (tercera regi6n militar). Los gubernamentales resistían a los comunistas en ambos sitios y en la regi6n de Dat Do, a 60 Kms. al sudeste de Saigón.

Norvietnamitas y Vietcong bombardearon posiciones gubernamentales en el Delta.

Los observadores especularon hoy sobre los motivos que impulsaron a los republicanos a redescender a las actividades militares

después de la ofensiva de la "Provisional" el proximo lunes.

En cambio, otras informaciones dieron a ciertas divergencias en el seno del ejercito norteamericano.

Las acciones de anoche se obra de unidades del IRA que decidieron hacer caso omiso de las órdenes de su estado mayor, dijeron algunos observado-

s. Una de las soluciones encarnadas sería un llamado a los palestinos que se retiren de la zona fronteriza con Israel.

Algunas fuentes van hasta afirmar que un pedido en este sentido ha sido formulado a principal líder palestino, Yaser Arafat. En efecto, el Primer Ministro libanés Saeb Salam sostuvo ayer dos entrevistas con él.

Los palestinos están instalados en la zona de Arkub, en las laderas del monte Hermon francés a la frontera israelí.

Pero si deben abandonar el sur del Líbano, los que quedarán regresan a los campos de refugiados de las afueras de Beirut donde su presencia no dejaría de inquietar al Gobierno.

Ninguno de estos rumores pudieron ser confirmados hasta el momento.

Los observadores subrayan no obstante que el gobierno libanés, se halla otra vez entre los

refugiados y los israelíes, en delicada posición. Intensa actividad se desarrolla en el Palacio Presidencial a la espera de las decisiones del gobierno.

Según los observadores, el dilema oficial es: "¿Cómo seguir apoyando a los palestinos sin exponerse a las represalias de Israel, y, por otra parte, como dejar de apoyar a los guerrilleros palestinos sin suscitar la hostilidad de los países árabes, además de la de los 350.000 refugiados, actualmente en el país?"

El diario de Beirut "Le Soir" dijo saber hoy que el gobierno estaba resuelto a ordenar la evacuación del sur por los palestinos y la ocupación de esta zona por fuerzas regulares libanesas.

Si embargo, Yaser Arafat calificó esas informaciones de "falsas" y destinadas a provocar un enfrentamiento entre los palestinos y el ejército libanés.

La decisión británica tuvo una inmediata repercusión y numerosos países dispusieron hoy cerrar sus respectivos mercados de cambio, con la consiguiente suspensión de las transacciones monetarias y asimismo las de carácter comercial.

Los banqueros de la City no se preguntan más "si" la esterlina será desvalorizada, sino "cuándo" ello sucederá.

En la desintegración de la libra concurren diversos factores que se suman al agotamiento de los beneficios efectos de la precedente desvalorización de 1967, a esta altura desaparecidos con el resurgimiento del ciclo inflacionista de fines de 1971, por otra parte, en la base de ciertas decisiones que el Gobierno inglés deberá adoptar, no figurán problemas estrictamente

monetarios, sino una razón económica de fondo: el salto de la industria británica en la CEE.

Desde que la adhesión fue sancionada no pasa día sin nuevos anuncios de inversiones británicas en el Continente. Por otra parte, el aparato industrial de la isla es competitivo, en ciertos aspectos tecnológicamente avanzados, y atrasado respecto de otros.

No caben dudas que una desvalorización de la esterlina, tomando menos caras las exportaciones, facilitaría a la industria inglesa una confrontación directa con los "Partners" de la CEE. Sin embargo, las importaciones agrícolas se volverían más caras y el costo de la vida, que ya alcanzó un ritmo de aumento del siete por ciento, surgiría un nuevo incremento, al tiempo que no dejó de gravitar la agitación en algunos gremios. Particularmente, los ferroviarios exigen mejoras salariales del 13,5 por ciento. Mientras ya se anuncia un

TERREMOTO MONETARIO EN EUROPA

DEVALUACION DE LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES 23 (ANSA) (Por Allen Ross).

El espectro de otro terremoto monetario ha vuelto a Europa, Inglaterra, que con el primero de enero próximo entrará a formar parte de la Comunidad Económica Europea (CEE).

La situación del punto débil de la situación una amenaza de devaluación se cierne sobre la libra esterlina, hoy el Gobierno británico resolvió dejar "fluctuar" provisionalmente el curso de la libra (cambio libre), tras haber decidido ayer el banco de Inglaterra aumentar del 5 al 6 por ciento el índice de descuento.

El Mercado de Cambios permanecerá cerrado hasta el próximo martes.

La decisión británica tuvo

una inmediata repercusión y numerosos países dispusieron hoy cerrar sus respectivos mercados de cambio, con la consiguiente suspensión de las transacciones monetarias y asimismo las de carácter comercial.

Los banqueros de la City no se

preguntan más "si" la esterlina será desvalorizada, sino "cuándo" ello sucederá.

En la desintegración de la libra concurren diversos factores que se suman al agotamiento de los beneficios efectos de la precedente desvalorización de 1967, a esta altura desaparecidos con el resurgimiento del ciclo inflacionista de fines de 1971, por otra parte, en la base de ciertas decisiones que el Gobierno inglés deberá adoptar, no figurán problemas estrictamente

monetarios, sino una razón económica de fondo: el salto de la industria británica en la CEE.

Desde que la adhesión fue sancionada no pasa día sin nuevos anuncios de inversiones británicas en el Continente. Por otra parte, el aparato industrial de la isla es competitivo, en ciertos aspectos tecnológicamente avanzados, y atrasado respecto de otros.

No caben dudas que una

desvalorización de la esterlina, tomando menos caras las exportaciones, facilitaría a la industria inglesa una confrontación directa con los "Partners" de la CEE. Sin embargo, las importaciones agrícolas se volverían más caras y el costo de la vida, que ya alcanzó un ritmo de aumento del siete por ciento, surgiría un nuevo incremento, al tiempo que no dejó de gravitar la agitación en algunos gremios. Particularmente, los ferroviarios exigen mejoras salariales del 13,5 por ciento. Mientras ya se anuncia un

retoque de las tarifas de los ferrocarriles, la agitación de los portuarios acarrea nuevos motivos de inquietud.

En tal contexto, el hecho que la balanza de las cuentas corrientes accusa (pasivo), por primera vez después de tres años, no es solamente un dato estadístico, empero cabe señalar que el Banco de Inglaterra cuenta hoy sobre un volumen importante de reservas que ascienden a 3,3 billones de libras. Con todo, se vio en las recientes crisis monetarias que la rapidez del movimiento de capitales es más impetuoso que cualquier otra cosa. Lo saben bien los agentes de cambio del stock exchange, que comenzaron a reorganizar sus carteleras en vista de la desvalorización. Los banqueros más previsores, por su parte, encaran ya sus operaciones en el mercado a firme.

CERRADOS LOS MERCADOS

ROMA 23 (ANSA)— Después que el gobierno británico decidió dejar fluctuar la libra esterlina gr

el mercado de cambios y, por lo tanto, salir momentáneamente del acuerdo sobre la limitación de los márgenes de oscilación entre las monedas de las comunidades europeas, los siguientes países decidieron cerrar los respectivos mercados de cambio: Holanda, Bélgica, Dinamarca, Sudáfrica. Además están cerrados los mercados de cambio de Gran Bretaña (hasta el próximo lunes inclusive), Italia, Suiza, Francia y la República Federal Alemana.

Como consecuencia de tal medida, están suspendidas todas las transacciones monetarias, incluso las de carácter comercial: en cambio, con referencia a los turistas, los bancos italianos ordenaron según se supo, a sus filiales, que operen con "prudente discreción" para limitar incomodidades a los extranjeros continuando su actividad de cambio para pequeñas sumas y valorando caso por caso, teniendo en cuenta el tipo de moneda ofrecida.

Krste Crvnskosi aclara un problema teórico:

LA AUTOGESTION ES INCOMPATIBLE CON EL REGIMEN CAPITALISTA

● Solidaridad con el Gobierno Popular de Allende por Oscar Waiss, Director de LA NACION de Santiago de Chile (Despacho especial desde Belgrado)

LLEGÓ A BELGRADO casi

el mismo tiempo que Eduardo Frei,

el ex-Presidente demócrata cristiano de Chile y he debido conversar o tendré que hacerlo con muchos personajes a los cuales él también ha visto o deberá entrevistar. Uno de ellos es Krste Crvnskosi, Presidente del Consejo o sea el hombre que sigue al Mariscal Tito en la oficina presidencial, un macedonio de quien soy viejo amigo y que había conversado con Frei a las nueve de la mañana, mientras conmigo lo hizo justamente dos horas después. El otro será Edvard Kardej, el Vicepresidente de la República y el tecnico más conocido y respetado de esta nación socialista, con quien me entrevisté mañana, jueves 15 en Ljubljana y quien me ha invitado después a una cena privada en su casa.

He tenido fructuosas reuniones

con otros destacados políticos como Ali Shukrija, presidente de la Alianza Socialista, que es el organismo que agrupa a todos los movimientos políticos de este país, el Vicepresidente Anton Vratislav y el Ministro de Informaciones Dragoljub

Budimski. Pero tal vez nadie,

hasta ahora, ha sido más directo

y más franco que Crvnskosi,

seguramente porque me conoce

hace diecisiete años y sabe bien

que no haré otra cosa que transcribir con fidelidad su

pensamiento.

Se me muy bien lo que es la auto-

gestión que aplican los yugoslavos,

pero no era mi opinión la que pesaba, sino de ellos. De ahí el

interés de las definiciones de

Crvnskosi, que seguramente

serán ratificadas mañana por Kardej.

QUE ES LA AUTOGESTION

—Según nuestra forma de

mirar las cosas y de concebir el

problema, me dijo el dirigente

yugoslavo, la autogestión es

incompatible con el régimen

capitalista, y no se trata sólo de

eso, pues debo agregar algo más

el contenido esencial de la auto-

gestión es la destrucción de la

propiedad privada, es decir

introducir en la sociedad, en el

pleno sentido de la palabra, la

propiedad social, y ésta es de

todos, de nadie; de nadie

porque ningún hombre puede

poseer un monopolio sobre la

propiedad y de todos, en el

sentido de que cada ser, a base de su

propio trabajo, pueda distribuir de

los frutos en su esfuerzo.

—Después de la guerra me dijeron, tuvimos la tarea de reconstruir y renovar un país devastado y entonces el poder estatal debió reforzarse y centralizarse. Luego de un período de tiempo relativamente corto, nuestra construcción del socialismo tuvo que buscar derrotar a los partidos democráticos en el conjunto de su vida interna, pues no podíamos dejar colgado en el percherón la teoría marxista-leninista, y así se dictó el año

1950 la ley que entregaba la dirección de las fábricas a los trabajadores y esa fue una de las razones del distanciamiento con la URSS.

Muchas otras cosas expresó el albanés, y son demasiadas para sintetizarlas.

Esperamos, terminó Crvnskosi, con gran interés la próxima reunión de los

Ministros de Relaciones de los países no aliados, el mes de Agosto, en Georgetown, Guyana, pues en ella se tratarán problemas que a todos nos afectan.

Esta es una visión rápida, bastante nerviosa, de contactos muy importantes. Mañana, en mi conversación con Edvard Kardej, procuraré abordar otros aspectos del pensamiento y de la práctica de los yugoslavos. Belgrado, 14 de junio de 1



Mario Lobos, dirigente de CEPCH, abraza a un empleado beneficiado con la entrega de una casa-habitación.

a través de Chile

Vicuña:

ENTREGA DE VIVIENDAS A IMponentes de EMPART

Fue entregada parte de la población "Gabriela Mistral" a imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

En el acto estuvieron presentes: el Presidente Nacional del

gremio, Marcial Cortez Monroy; el Gerente de Sucursales de la Caja EMPART, Alberto Valenzuela; el dirigente provincial de CEPCH, Mario Lobos Núñez, el Agente de la Caja, Anel

Sánchez; el Alcalde Pedro Rojas y un numeroso público compuesto por los beneficiarios y sus familiares.

En el acto hicieron uso de la palabra el Alcalde, dirigentes sindicales y el Agente de la CAJA EMPART y el Gerente de Sucursales, procediéndose anseguida a la entrega de las llaves a los imponentes seleccionados.

INVESTIGACION EN CHILOE PARA MONTAR OBRA DE TEATRO

Una interesante labor de investigación de Chiloé que comprendió idiosincrasia de sus habitantes: folklórico, vestuario, leyendas, artesanía, etc., realizaron durante varias semanas Eugenio Guzmán y Bruna Contreras, director teatral y diseñadora del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, respectivamente.

Este trabajo se realizó para la iniciación de los ensayos de "CHILOE, CIELOS CUBIERTOS" de María Asunción Requena, luego del estreno de "LA GRAN PREScripción" el 7 de julio. La obra de María Asunción Requena fue la ganadora del XXIII Concurso Nacional de

Obras Teatrales organizado el año pasado por el DETUCH con motivo de sus 30 años. Esta institución cumplió el 22 del presente sus 31 años de existencia.

Eugenio Guzmán y Bruna Contreras contaron, con la cooperación del Instituto de Cultura de Chiloé y la CORFO para realizar la investigación. Además de la gran ayuda que les dieron en la isla el Intendente subrogante Salomón Fuentes, Dolly Barría, Presidente del Instituto de Cultura de Chiloé y el pueblo de esa provincia en general.

Coquimbo:

TRABAJADORES RESPALDAN A LA UNIDAD POPULAR

COQUIMBO. Dos resonantes victorias ha obtenido la Unidad Popular en esta zona, al derrotar sin apelación a los monarcas y DC en el poderoso Sindicato de Empleados de CAP Romeral, con más de mil socios y antiguamente con mayoría monarca en su directorio y en el importante Sindicato Industrial de la Cía. Pesquera "Camecio".

Los empleados particulares de CAP —Romeral que laboran en el puerto de Guayacán, La Serena y las minas de fierro dieron un aplastante respaldo a los socialistas, que eligieron tres dirigentes, uno fue para los comunistas y el último para la DC. El nuevo directorio del Sindicato CAP Romeral es el siguiente: Presidente, Elias Torres Trujillo, Secretario, Aquiles González Meneses, Tesorero, Raul Núñez Espinoza; directores: Gil Cárdenes Rodríguez y Nelson Castillo.

Por su parte, en el Sindicato Industrial Cía. Pesquera "Camecio", fueron elegidos tres comunistas, Juan Castro, Juan Jopla y Luis Vega, y dos socialistas: Ricardo Araya y Orlando Lugo.

Ambas victorias sindicales, realizadas durante el proceso electoral para elegir un diputado vacante por el sensible fallecimiento de Cipriano Pontigo entra a su fase culminante, hacen vislumbrar la arrulladora victoria que obtendrá Amanda Altimirano, abanderada de la Unidad Popular, que aplastará al "pobre gallo de Copiapo", abanderado de la reacción y el imperialismo.

SOLUCIONAN PROBLEMAS DE SERMENA

COQUIMBO. En su reciente visita a la capital, el dirigente provincial de los empleados particulares Mario Lobos Núñez se entrevistó con el Vice Presidente Ejecutivo del Servicio Médico Nacional de Empresarios (SERMENA) Dr. Olaf Olsen y otros funcionarios de este organismo, buscando solución a los graves problemas de SERMENA en la zona.

El Dr. Olsen, que hace algunos meses visitó la provincia para verificar el estado en que funcionaba SERMENA, vio la necesidad urgente de rehacer el edificio que posee este organismo semi-fiscal en el puerto, así como adquirir otro en Ovalle y proceder a hacer arreglos al edificio en La Serena.

Ya se han solucionado muchos de los problemas de La Serena, con los arreglos efectuados, pero el edificio continúa siendo estrecho para la atención de los beneficiarios, a níos de que los funcionarios trabajan en condiciones inadecuadas.

El Vicepresidente Ejecutivo Dr. Olsen se comprometió a llamar a la brevedad a propuestas públicas para adquirir un bien raíz en Ovalle y completar cuanto antes los estudios para remodelar el edificio de Coquimbo, llamándose inmediatamente a las propuestas correspondientes, lo que a su vez producirá una importante fuente de trabajo para el gremio de la construcción.

Cabe indicar que el Sindicato de la Construcción de Coquimbo, solicitó al Ministerio de Vivienda, la pronta iniciación de las obras programadas en La Serena, con el fin de absorber la cesantía de obreros de la construcción.

3.106 VIVIENDAS SE PROYECTAN EN COQUIMBO

LA CONSTRUCCION de 3.106 viviendas y la urbanización de 1.020 sitios contempla el plan de obras para la provincia de Coquimbo confeccionado por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. De esta manera se atenderán las necesidades de la zona.

En el mes en curso, más julio y agosto, la Corporación de la Vivienda llamará a propuestas para la construcción de 766 viviendas, en La Serena, Coquimbo y Combarbalá, lo que vendrá a sumarse al actual plan de obras que comprende 184 sitios y 880 viviendas que compromete el trabajo de 607 obreros.

La CORVI, por su parte, ha iniciado en esa misma provincia, la ejecución de obras por administración directa, en todas las faenas en que se han presentado conflictos con las empresas constructoras, con el fin de evitar cesantías.

Cabe indicar que el Sindicato de la Construcción de Coquimbo, solicitó al Ministerio de Vivienda, la pronta iniciación de las obras programadas en La Serena, con el fin de absorber la cesantía de obreros de la construcción.

Envío de reproductoras

EXPERTOS AVICOLAS CUBANOS OFRECEN COLABORACION A CHILE

CINCO expertos cubanos del Combinado Nacional Avícola de ese país amigo, ofrecieron al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, reproducторas de aves y ayuda técnica para el plan nacional avícola.

El director del Combinado, Omar Cruz, los médicos veterinarios Rolando Gómez y Humberto Pedrazo, junto al ingeniero Cesario González y el economista Manuel Pamplin, fueron invitados por esa Secretaría de Estado para conocer los avances de la industria avícola en Chile, tanto en el sector estatizado como en el privado y al mismo tiempo intercambiar experiencias sobre lo que se está haciendo en la actualidad en Cuba.

El país del Caribe ha tenido un

destacado desarrollo en la producción de aves de postura, alcanzando una producción anual de mil 500 millones de huevos, comparados con los mil 500 millones que produce Chile.

Durante la visita al país, los expertos cubanos han visitado los establecimientos de ENAVIA, la industria Purina, el laboratorio de vacunas Interfa y criadores de productores particulares.

En la conversación con el Ministro Chonchol ofrecieron concretamente el envío de reproductoras, más algunas líneas pures de gallinas, sin cobrar los royalties como normalmente se hace. Antes de regresar a su patria, la próxima semana, fijarán con el Secretario de Estado la fecha y la cantidad de aves que serán traídas a nuestro país.



EL MINISTRO JACQUES CHONCHOL dialoga con los expertos avícolas cubanos durante la entrevista en que estos últimos ofrecieron una amplia ayuda técnica a Chile.

51 MIL NUEVAS HECTAREAS A LA AGRICULTURA

trabajadores que no sólo él, sino que también el Presidente de la República, estaba preocupado de facilitar la recuperación agrícola de la provincia.

La semana próxima Chonchol conversará nuevamente con los dirigentes de la Federación Manuel Rodríguez, luego que este fin de semana en La Serena, los campesinos se reunirán con funcionarios del agro, autoridades y comuneros para hacer un diagnóstico detallado de las necesidades y elaborar un nuevo plan de explotación agrícola.



ciones en representación de los 40 mil cooperados asociados.

Entre los temas más importantes, analizados por los trabajadores agrícolas, está la inexistencia de los suelos de los pequeños propietarios, los créditos a largo plazo con intereses y sin reajuste. Las asignaciones de tierras y la capacidad técnica empresarial.

Las bases de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas están formadas por aproximadamente 277 mil 200 trabajadores que tienen unas 160 mil explotaciones agrícolas, aportan un 20 por ciento de producción agraria nacional.

A través del movimiento cooperativo, campesinos canalizan recursos que el Estado destina al sector reformado del agro. De ahí la importancia de las conclusiones que surjan de esta Junta Nacional de Asociados que tiene efecto en Curicó.

EMBALSE LA PALOMA, la comuna de Ovalle, campesinos de la zona señalan que si se logra llenar sólo hasta la mitad, tendrán agua suficiente para regar sus valles por tres años.

POR ESTO LATIFUNDISTAS DE AYSÉN ATACAN REFORMA AGRARIA

DE LOS 3 MIL 833 pequeños productores agrícolas de la provincia de Aysén, el grupo que más aporta a la producción ganadera de la zona, ninguno de ellos recibió un crédito del Banco del Estado durante el año 1970, bajo la administración del régimen anterior.

Sin embargo, el año 1971 comienza a operar el Plan Ganadero del Gobierno Popular para Aysén e inmediatamente el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), orienta el crédito que otorga la banca estatal. De tal forma, en el curso del año pasado recibieron asistencia técnica y recursos

crediticios 633 pequeños productores. Cifra que este año, 1972, se verá notablemente superada ya que alcanza a dos mil 991 el número de productores pequeños, inscritos en cooperativas.

POR ESTO LATIFUNDISTAS DE AYSÉN ATACAN REFORMA AGRARIA

Por supuesto que toda la planificación que ha puesto en marcha el Gobierno Popular en Aysén para readeclarar su fisionomía productiva, política y cultural, en absoluto podrá ser bien recibida por los latifundistas y comerciantes inescrupulosos locales. Con los nuevos planes, justamente se pretende incorporar al proceso de participación y tema de decisiones a la gran masa campesina, a pescadores y asalariados de ingresos medios y bajos. Todos estos obreros que por generaciones fueron explotados y usados como simples peones por los latifundistas y ganaderos.

Todos estos obreros que por generaciones fueron explotados y usados como simples peones por los latifundistas y ganaderos. La misma, que hoy utilizan sus políticos y periodistas bien pagados, atacan con violencia la Reforma Agraria y los planes de comercialización de la carne que dirige el Estado a través de SOCOAGRO, en la provincia de Aysén.

PLAN GANADERO AYSÉN

Para Aysén la política agropecuaria de este Gobierno se orienta a aumentar en un cierto porcentaje las cabezas de ganado existentes, dando preferencia a la producción de carne que actualmente alcanza a cinco mil toneladas.

Con un costo de trescientos millones de escudos, a aplicarse en seis años, el Plan Ganadero va dirigido a impulsar la formación de una masa ganadera utilizando plenamente las superficies disponibles para esta producción que alcanza al millón 850 mil hectáreas más otras 590 mil susceptibles de incorporar.

Sólo en el curso de 1972, con una inversión de 12 millones 500 mil escudos del Banco del Estado, de CORFO y de CORA se dotará a campesinos en las nuevas tierras expandidas de 86 mil ovejas madres, 43 mil borregos y ocho mil carneros. En el Centro de Reforma Agraria "Nirehuao", para el mejoramiento zootécnico que es otra de las fases de la política ganadera ovina será mejorada y aumentada su dotación con diez mil animales.

Mejorar las condiciones de vida del pueblo de Chile, poniendo énfasis en los sectores postergados, es el fundamento principal de la política que se ha venido cumpliendo con la recuperación de nuestras riquezas básicas, la liquidación del latifundio, el traslado al área social del crédito y de las empresas fundamentales al desarrollo nacional.

Senala la Cancillería

LA ESMERALDA NO SE APROXIMARA A ZONA DE EXPLOSIÓN NUCLEAR

EL SUBSECRETARIO de Relaciones Exteriores, Luis Oriandini, entregó una declaración en la que desmiente una información propagada por la Agencia Informativa Reuter-Latin en torno al programa de viaje que cumpliría el Buque Escuela Esmeralda, y que la aproximaría a la zona donde Francia está por reanudar sus experimentos nucleares.

Textualmente señala: Por instrucciones del señor Presidente, el Ministerio de Relaciones Exteriores declara

que esta noticia es totalmente falsa, y que, en ningún momento ha considerado la posibilidad de enviar el Buque Escuela a cualquier otro la zona referida.

Lo anterior no significa que el Gobierno de Chile no se oponga a la prosecución de los ensayos nucleares en el Pacífico Sur. Adelantándose a ellos, con fecha 27 de abril del presente año, el Ministerio de Relaciones Exteriores entregó a la Embajada de Francia en Santiago una nota en la que reiteró la protesta

formulada en diversas notas anteriores respecto de dichas experiencias. Allí se expuso una vez más, la posición contraria de Chile a ensayos que no se avienen con el Tratado que prohíbe dichas experiencias en la atmósfera, en el espacio exterior y bajo el agua, del cual Chile es parte y que fue, además, objeto de la Resolución 2828 (XXVII), de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1971.

Recientemente, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, junto con los demás

Cancilleres de los países miembros del Acuerdo de Cartagena, reunidos en Lima, con fecha 21 del presente mes, condonaron las referidas experiencias nucleares por ser peligrosas para la vida actual, del hombre y la salud de las poblaciones futuras, así como para el desarrollo normal de las especies animales y vegetales y por cuanto pueden introducir elementos de contaminación ambiental que perturban el equilibrio ecológico de la zona del Pacífico Sur. En la misma declaración, los Cancilleres del Grupo Andino consideraron que estas experiencias en la atmósfera, en el espacio exterior y bajo el agua, del cual Chile es parte y que fue, además, objeto de la Resolución 2828 (XXVII), de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1971.

formulada en diversas notas anteriores respecto de dichas experiencias. Allí se expuso una vez más, la posición contraria de Chile a ensayos que no se avienen con el Tratado que prohíbe dichas experiencias en la atmósfera, en el espacio exterior y bajo el agua, del cual Chile es parte y que fue, además, objeto de la Resolución 2828 (XXVII), de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1971.

Desde Recife:

CLUB STA. CRUZ INTERESADO EN CASZELLY

RECIFE.— Por teléfono espe-
cíficamente para La Nación. El triunfo de
sobre Irlanda ha producido
en este Grupo N° 2
el interés en el Mundial. La prensa local
se dedicó en estos días
a seguir el triunfo del fútbol
chileno. A resaltarlo como una
victoria que vino a dejar las
cobras en su lugar, luego de la derrota
de Chile ante Portugal. Es en
conveniencia el representativo
de Chile la mira de los cronistas
y analizadores; de los equipos
que actúan en este grupo y tam-
bién de algunos clubes locales.

CASZELLY.— El Club Santa
Cruz de esta ciudad, cuatro veces
campeón del torneo local, a tra-
ves de sus dirigentes tomó
contacto con el jugador Carlos
Caszelly para estudiar la posibili-
dad de un futuro contrato. Sin
dudas para que para ello
pueda hacerlo, ha sido la prensa lo-
cal la más que ha puesto énfasis
en tratar al jugador chileno
como la mejor figura de su equi-
po.

IRLANDA.— El plantel irlandés,
esta formado en su mayoría por
jugadores que actúan en equipos
de la competencia inglesa; que es
muy dura y exigente, pero ahora
están de vacaciones y han mani-
festado su interés en venir a Chile
a jugar uno o dos encuentros,
como una manera de jugar la
revancha del encuentro en que
Chile el miércoles pasado.

Esa es una oportunidad.

La otra está entregada a las
gestiones que hace Mauricio
Wainer al presidente de la
Asgociación Mauricio Wainer, que
piente chileno juegue un
amistoso, el próximo mar-
tes, ante el cuadro local. En el
caso brasileño existe inter-
és de dejar a uno de los equipos
de esta ciudad y ante la
posibilidad de que sea el
Portugal que tiene que ir a
para iniciar su actuación en

En todo caso se puede adelan-
tar que antes que finalice el re-
ceso en nuestro país, tendremos la
visita de uno de los equipos
europeos que está actuando en
este certamen.

LOS PUNTEROS EN EL BASQUETBOL:
UNIÓN Y UNIÓN ESPAÑOLA

Bata tuvo en Lamig. Sánchez y
Contreras sus mejores hombres
pero el intenso ritmo de la prima-
ra fracción hizo mella en el físico
de estos jugadores que bajaron
en rendimiento en la etapa final.
No fue un clásico como los de
años anteriores. Hubo diferencias
remarcables, diferencias de ritmo,
de capacidad cestera y tam-
bién de estado físico.

Con este triunfo de Unión y del
anterior del Banco del Estado
ambos quintetos se mantienen
como punteros en su serie de
este certamen de preparación de
basquetbol metropolitano.

Cuadrangular en Calera:
WANDERERS - EVERTON Y
CALERA - LOTA ESTA TARDE

Everton con Santiago Wan-
derers, en el preliminar, y Unión
Calera con Lota Schwager en el
encuentro de fondo, iniciarán esta
tarde a partir de las 13.30 horas
un cuadrangular, también al esti-
dio Goya Carranza, con el fin de
paliar en algo el receso futbolista-
co profesional.

Escenario de este torneo es el
Estadio Municipal de La Calera.
Mañana domingo jugarán en el

Irlandeses quieren jugar la revan-
cha en Chile

El mismo club brasileño, Santa Cruz,
ofreció un match amistoso a Chile
para el próximo Martes

Wainer hace gestiones para traer
un equipo europeo antes que finali-
ce el receso

Esta tarde en el Nacional:

DOS "CLASICOS" PARA ANIMAR EL RECESO



BERCKLEY BUTE

Para entretener de algún modo
a la afición "futbolera" capitalina,
durante el período de receso que
afecta al campeonato de Primera
División, esta tarde en el Estadio
Nacional comienza a disputarse
un torneo tipo "Copa Carranza",
con la intervención de los dos
clubes Universitarios, Colo Colo y
Magallanes. A primera hora, a las
13.30, se juega el "clásico" estu-
diante, que enfrenta a la Universidad
de Chile y Universidad Católica. En el partido de fondo,
valdrá decir a las 15.30 horas, se
disputa el "clásico criollo", entre
los conjuntos de Colo Colo y
Magallanes.

CLASICO UNIVERSITARIO

A pesar de las grandes
ausencias que presentan ambos
elencos, por el aporte de sus
jugadores a la Selección que
compite en el Mini-Mundial y la
Selección Joven que está en
China, se espera un partido
intenso. Los entrenadores de
los dos equipos tendrán la
oportunidad de probar a los
jóvenes y figuras promisorias de
sus "semilleros".

Universidad Católica puso
el término el jueves a sus en-
trenamientos, sin presentar

mayores novedades. Los técnicos
cruzados trabajaron con mucha-
chos jóvenes, que ocuparán las
plazas de los "viajeros". Debuta el
Uruguayo Barone y juega
Jesús Trepiana en el arco.

Otro tanto hizo la "U" el jueves
por la tarde, en su cancha de
Recoleta. El equipo azul será el
siguiente: Urzúa, en el arco;
Rodríguez; Samani, Gallardo y
Bigorra, en la defensa, Pinto y
Zelada en la linea media y
Gallegos, Spedaletti, Socías y
Barrera en el ataque.

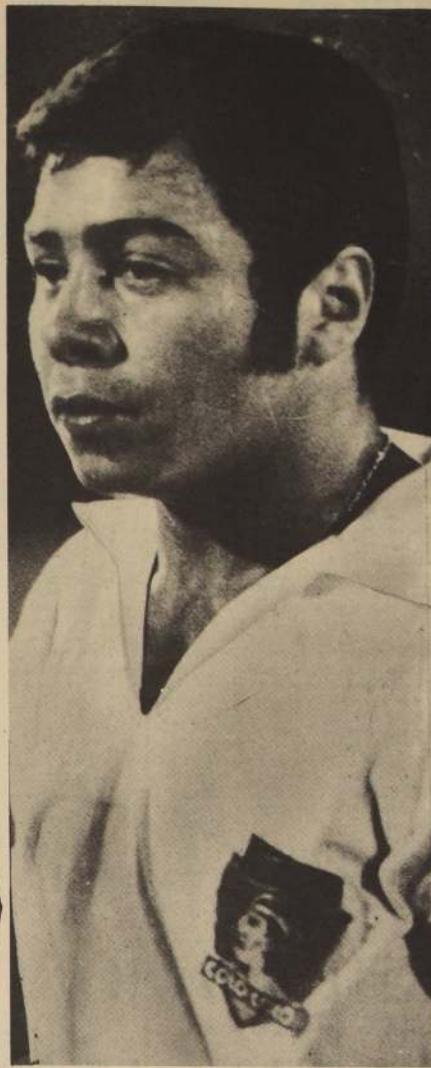
CLASICO CRIOLLO

Colo Colo y Magallanes serán
los encargados de animar el
partido de fondo de la reunión
amistosa. El elenco albo practicó
en forma intensa, durante la
semana, en el campo de Gásco.
Su alineación para el encuentro
con los albicelestes debe ser el
siguiente: Onzari, Valentini,
Aguilara, Herrera y Rubilar, Páez
y Galindo; Koscina, Beiruth
Messen y Osorio.

Por su parte Magallanes se ha
mantenido en constante
actividad durante los días que
van corridos del receso. No tiene
mayores problemas. Debuta el
juvenil Vargas, como marcador de
punta.



Spedaletti, atracción del torneo
amistoso en el Nacional.



Carlos Caszelly. El club brasileño
Santa Cruz está interesado en sus
servicios.

Desde Recife

FRENTE A IRAN, VUELVE VALDES

RECIFE.— Por teléfono, espec-
cial para La Nación. Dos horas de
intenso entrenamiento cumplió
ayer en la mañana en la cancha
del Clu Náutico el plantel chileno.
El triunfo sobre Irlanda ha
renovado los brios e intención de
todos los jugadores de cumplir en
forma total las instrucciones del
técnico Gutendorf.

Manteniendo lo que había
señalado el técnico de buscar y
rebuscar fórmulas para llegar a
un equipo estable, frente a Irán
se realizarán algunas modificaciones,
si bien no de nombres, por
lo menos de planteamiento de
juego y de funciones específicas
en la cancha.

Por lo pronto en el arco sigue
Adolfo Nef, pese a que Leopoldo
Valdés tiene el pie médico para
poder jugar. En la defensa
no hay variantes, continúan

Machuca, Azocar, Angulo y
Arias. En el mediocampo actuarán
Peralta y Lara. Segundo Gutend-
orf, esta dupla no necesita de
otro medio campista para poder
cumplir su misión con satisfac-
ción, necesita sólo ayuda
esporádica cuando el equipo está
siendo atacado o cuando el rival
toma la iniciativa del juego de
ahí que el ataque debe estar
conformado por Caszelly en la
punta derecha, Carvallo, Valdés y
Alberto Fouilloux en la punta
izquierda. Listos para entrar en
cuálquier instante los anetes
Espinoza y Crisosto.

Irán es un rival temible, más
que nada por la velocidad de su
fútbol, por la intensidad de ritmo
de juego. No tienen la técnica del
jugador chileno, pero si mucho
amor propio, mucha aplicación y
un estado físico envidiable.



Chamaco Valdés. Vuelve al equipo
chileno como atacante neto.

En San Eugenio:

FERRO PUDE "PARAR" AL INVICTO AUDAX

Audax con Ferrovialistas iniciaron
esta tarde la disputa de la
decimosegunda fecha del campeo-
nato de Ascenso, a las 15.30 horas,
en San Eugenio.

El match en principio habrá si-
do programado en el Estadio
Nacional, pero debido al cuadrigular
deben cambiar de escenario. No obstante, el partido
será televisado.

Ferroviarios, al revés de hoy, pasa por un difícil
momento, ya que está sin su
entrenador titular, Sergio Navarro,
separado del plantel por un
raro debido a ciertas directivas
que no gustaron a la directiva.
Si sumamos a esto la
pobre campaña realizada y el
pésimo lugar (último) junio con
Aviación que lleva en la tabla de
posiciones, el panorama no se
presenta muy alentador. Sin

embargo, hay que considerar
que Ferro es un equipo aguerrido
que en su escenario, en el cual se
presenta por primera vez este
año, podría dar más que una
sorpresa. La rivalidad existente
entre los metropolitanos y el
enfrentamiento entre colista e
invicto será sin duda la tónica de
este match, que ha logrado
acaparar la atención. Cabe
constatar, además, que el lugar
de Ferro induce a engaño ya que
se considera como uno de los
cuadros que mejor juega en Divi-
sión de Ascenso. "Perla" Reyes,
por ausencia del titular, dirigirá
desde la banca titulada, al
siguiente cuadro, Guzmán, Ezagu-
ire, Toro, Paez y Navarro;
Ampuero y Alvarado; Jeria, Lara,
Sánchez y Molina.

Ferroviarios, al revés de hoy, pasa por un difícil
momento, ya que está sin su
entrenador titular, Sergio Navarro,
separado del plantel por un
raro debido a ciertas directivas
que no gustaron a la directiva.
Si sumamos a esto la
pobre campaña realizada y el
pésimo lugar (último) junio con
Aviación que lleva en la tabla de
posiciones, el panorama no se
presenta muy alentador. Sin

Un triunfo le puede cambiar el panorama:

STEVENS RESIGNADO. PERO OLIVARES ES UNA CHANCE

Tal vez la pregunta se haya
hecho muchas veces y
respondido otras tantas, pero
hasta el día de hoy nadie ha dado
la última palabra sobre la situación
ni el mismo Godfrey Stevens
ha podido fijar en forma
definitiva el retiro de los
cuadros.

Ganar no le faltaron al ídolo
chileno de alcanzar la meta que
todo deportista sueña, pero tuvo
la mala suerte de nacer en Chile,
donde no significamos nada como
potencia boxística, ni hay
magnates que puedan mantener
un boxeo de alto nivel.

Se reactualiza la situación de
Stevens ahora que anuncia una
nueva intentona para combatir
en el extranjero. El está resignado
y lo ha dicho. "Tal vez sea la
última salida o el último combate
importante de mi vida. Despues
de esto yo voy más; al menos no
seré yo quien levante una mano
para conseguir alguna chance
importante frente a los hombres
que comandan los grupos privile-
giados del boxeo mundial. Creo

que me voy de esta profesión y
no porque me sienta viejo, sino
porque las oportunidades con
relación a la corona mundial no
vienen por mi lado, hay un mun-
do de diferencia entre lo que
pueden hacer los que están cerca
del dolor y nosotros. Por eso creo
que ya es hora que me vaya. La
solución del problema no está en
mis manos... ¡que diablos! Me
resignaré a terminar con todo es-

to. Stevens ahora que anuncia una
nueva intentona para combatir
en el extranjero. El está resignado
y lo ha dicho. "Tal vez sea la
última salida o el último combate
importante de mi vida. Despues
de esto yo voy más; al menos no
seré yo quien levante una mano
para conseguir alguna chance
importante frente a los hombres
que comandan los grupos privile-
giados del boxeo mundial. Creo

que me voy de esta profesión y
no porque me sienta viejo, sino
porque las oportunidades con
relación a la corona mundial no
vienen por mi lado, hay un mun-
do de diferencia entre lo que
pueden hacer los que están cerca
del dolor y nosotros. Por eso creo
que ya es hora que me vaya. La
solución del problema no está en
mis manos... ¡que diablos! Me
resignaré a terminar con todo es-

to. Stevens en la disyuntiva:
"¿me voy o... espero lo de Olivares?"



IMPORTANTE SEMINARIO EN LA CORPORACION DE CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS

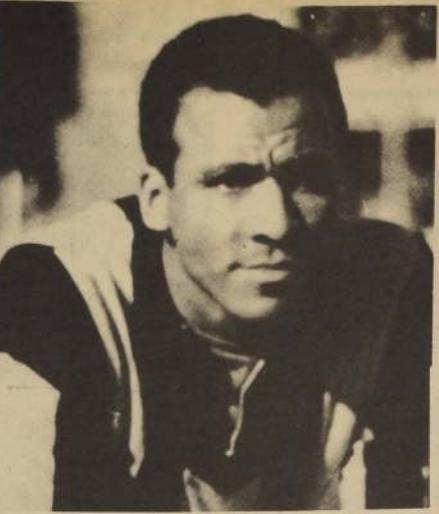
En el Seminario que realiza hoy la Corporación de Construcciones Deportivas, se creará una Organización a nivel comunal que tendrá como labor fundamental: planificar, construir y administrar los recintos deportivos del país. Las Municipalidades, Consejos Locales de Deportes.

tes y las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos que se reunirán hoy desde las 9 horas, en la sede del Consejo Nacional de Deportes, serán las instituciones encargadas de dar vida a esta nueva organización en la provincia de Santiago.

Plan "Yo Hago Deportes", a cargo del Subdirector de Deportes, don Carlos Vélez V., Plan Comunal de Recreación, será expuesto por el Subdirector de Recreación, don Danilo Aravena R., Plan de Canchas Populares, por el Arquitecto de la Corporación de Construcciones Deportivas, señor Osvaldo Allende M. Proyectos de Construcciones, será informado por el Arquitecto de la Corporación, don Jaime Fournade G., Organización y Trabajo a Nivel Comunal, a cargo del Gerente General de la C. C. D. don Eugenio Gutiérrez Núñez. Todos estos temas conforman la mañana de trabajo, destinándose para la jornada de la tarde los siguientes:

Administración de Recintos Deportivos, a cargo del Jefe de Recintos Deportivos de la DIGEDER, don Mario Fischer. El Deporte Laboral y la Participación de la CUT, será desarrollado por el representante del Depto. de Deportes y Recreación, don Juan Moraga; los Municipios y las Construcciones Deportivas, será planteado por el Secretario General de la Confederación de Municipalidades de Chile, don Fernando Amengual del C. Participación de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, a cargo del Presidente de la Unión de Juntas de Vecinos de Nuñoa, don Bernardo Ubilla B. y Responsabilidad de los Consejos Locales de Deportes en las Construcciones Deportivas, será expuesto por el Presidente Provincial de los C. L. D. de la provincia de Santiago, don Enrique Millán S.

El Director General de Deportes y Recreación, don Sabino Aguad K., dará la bienvenida a los participantes a este evento.



Alberto Spencer: en la Mini Copa dijo adiós al fútbol.

Esta noche en el México:

SEXTA FECHA PARA LOS DEBUTANTES

Esta noche continúa en el México el programa correspondiente a la sexta fecha del Campeonato de Debutantes, que con todo éxito viene realizando el club de la calle San Pablo.

Para esta noche el México ha confeccionado el siguiente programa a partir de las 21.30 horas:

Categoría Liviano: Sergio Salinas v.s Luis Araneda; M. M. Ligero: Pedro Palomilla v.s Guillermo Ruiz; Categoría Gallo: Segundo Jara v.s Leopoldo Salgado; Categoría Pluma: Guillermo Salvo v.s Luis Castillo; Categoría Liviano: Rodolfo Árcancibia v.s Jaime Pizarro; Categoría Gallo: Angel Oyarzún v.s Amilfano Miranda; Categoría Mosca: Mario Fernández v.s v.

René Moreno, Categoría M. Mediano: Juan Armagada v.s. Juan Estrada, Categoría Liviano: José Muñoz v.s Víctor Rivas.

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS
CASA JAPONESA
MONEDA 1045
PASAJE EDWARDS LOCAL 070
CREDITOS

LA MINI COPA AL DIA

RECIFE. BRASIL (AFP)—Eusebio, el ídolo del fútbol portugués, tiene hoy entre pecho y espalda una gran ambición: jugar su sexagésimo partido en el Santuario de Maracaná enfrentando a Brasil y ojalá en la final de la Minicopa.

Llamado "La pantera de Mozambique", Eusebio se aproxima a esa cifra, contabilizada al servicio de la Selección Lusitana.

Ha completado 54 partidos con el equipo nacional, reveló aquí el famoso jugador, quien fuera galardonado como goleador en el campeonato del Mundo de Inglaterra, deseó igualar a Coluha, y de preferencia en Maracaná, con gran público y contra Brasil. Por ello jugare todos los partidos hasta entonces, de no sufrir una contusión grave.

El mozambiqueño, azote de los goleros, no ha vestido la casaca nacional todas las veces que ha querido en 11 años de figuración, debido a lesiones. Ahora aspira a proseguir su carrera sin más interrupciones e incluso piensa que podrá completar 80 partidos, en el marco del mundial de Munich, en 1974.

En Brasil, rodeado de aficionados y fanáticos, se siente en su elemento: "por ser muy sensible a la hinchada me gustaría completar mis 60 juegos por la selección, en el Maracaná lleno. Quiero sentir el público y vibrar con él. Si fuera una final con Brasil, mejor aún. El resultado no importaría..."

LESIONADO LOBO FISCHER

SALVADOR (AFP)—La alineación del poderoso atacante argentino Roberto Fischer es dudosa para el decisivo juego contra Francia aquí el próximo domingo, a consecuencia del golpe que sufrió anoche frente a Colombia.

El centrodelantero albiceleste se quejaba aún esta mañana de dolores intercostales y será sometido a radiografía durante el día de hoy.

Hasta entonces Juan José Pizzi no sabrá si puede contar con su goleador.

OPCION PARA EQUIPO PERUANO

RIO DE JANEIRO (AFP)—El destino brindará a la selección de fútbol de Perú, el próximo domingo, una última y gran oportunidad de desquitarse de todos los sinsabores registrados en la Minicopa frente al más peligroso de sus rivales, Yugoslavia.

El fútbol es así de olvidado, de inconstante y hasta de desgarrado. Una buena victoria sobre los balcánicos significaría arrancar de nuevo, para por alto la especie de desgano de los días anteriores, recobrar la esperanza y tal vez las virtudes de un fútbol multicolor que se fue destriñendo desde hace dos años.

El juego incaico en esta minicopa dio a menudo la sensación de no poder soportar la altura alcanzada en el Mundial de México de 1970.

Es como si la escuadra peruana hubiese perdido sólidamente su pegada, su capacidad de variar los golpes, tal vez porque perdió a ciertos jugadores. El de Perú no es el primer seleccionado nacional que no puede mantener el

menos de su mejor momento.

Depres. Anterior E\$ 53.646.70

Depres. Ejerc. 35.828.06

319.763.35 221.218.02

b) Otras Inversiones 21.373.70 8.826.90

V NOMINAL Empréstito Obligatorio 10.363.79 6.954.59

VI PERDIDAS No hay.

TOTAL 3.294.403.84 1.823.295.13

2.035.278.93 1.168.252.04

IX NO EXIGIBLE a) Capital Capital Autorizado, Suscrito y Pagado dividido en 175.000 acciones de E\$ 1.— c/u. 175.000—

b) Reservas Sociales: Reserva Legal 35.000—

Fdo. Futura Eventualidades 70.406.43

c) Reservas Reglamentarias: Revalor. Capit. Anterior 116.548.62

Revalor. Capit. Ejercicio 258.688.04

Revalor. Capit. Ejercicio 123.148.10

d) Utilidad del Ejercicio 547.858.99

Menos: N.o 3 Art. 35 Ley de la Renta 66.925.27

480.933.72 81.837.44

2.035.278.93 1.168.252.04

X TOTAL 3.294.403.84 1.823.295.13

2.035.278.93 1.168.252.04

IX NO EXIGIBLE a) Capital Capital Autorizado, Suscrito y Pagado dividido en 175.000 acciones de E\$ 1.— c/u. 175.000—

b) Reservas Sociales: Reserva Legal 35.000—

Fdo. Futura Eventualidades 70.406.43

c) Reservas Reglamentarias: Revalor. Capit. Anterior 116.548.62

Revalor. Capit. Ejercicio 258.688.04

Revalor. Capit. Ejercicio 123.148.10

d) Utilidad del Ejercicio 547.858.99

Menos: N.o 3 Art. 35 Ley de la Renta 66.925.27

480.933.72 81.837.44

2.035.278.93 1.168.252.04

X TOTAL 3.294.403.84 1.823.295.13

2.035.278.93 1.168.252.04

IX NO EXIGIBLE a) Capital Capital Autorizado, Suscrito y Pagado dividido en 175.000 acciones de E\$ 1.— c/u. 175.000—

b) Reservas Sociales: Reserva Legal 35.000—

Fdo. Futura Eventualidades 70.406.43

c) Reservas Reglamentarias: Revalor. Capit. Anterior 116.548.62

Revalor. Capit. Ejercicio 258.688.04

Revalor. Capit. Ejercicio 123.148.10

d) Utilidad del Ejercicio 547.858.99

Menos: N.o 3 Art. 35 Ley de la Renta 66.925.27

480.933.72 81.837.44

2.035.278.93 1.168.252.04

X TOTAL 3.294.403.84 1.823.295.13

2.035.278.93 1.168.252.04

IX NO EXIGIBLE a) Capital Capital Autorizado, Suscrito y Pagado dividido en 175.000 acciones de E\$ 1.— c/u. 175.000—

b) Reservas Sociales: Reserva Legal 35.000—

Fdo. Futura Eventualidades 70.406.43

c) Reservas Reglamentarias: Revalor. Capit. Anterior 116.548.62

Revalor. Capit. Ejercicio 258.688.04

Revalor. Capit. Ejercicio 123.148.10

d) Utilidad del Ejercicio 547.858.99

Menos: N.o 3 Art. 35 Ley de la Renta 66.925.27

480.933.72 81.837.44

2.035.278.93 1.168.252.04

X TOTAL 3.294.403.84 1.823.295.13

2.035.278.93 1.168.252.04

IX NO EXIGIBLE a) Capital Capital Autorizado, Suscrito y Pagado dividido en 175.000 acciones de E\$ 1.— c/u. 175.000—

b) Reservas Sociales: Reserva Legal 35.000—

Fdo. Futura Eventualidades 70.406.43

c) Reservas Reglamentarias: Revalor. Capit. Anterior 116.548.62

Revalor. Capit. Ejercicio 258.688.04

Revalor. Capit. Ejercicio 123.148.10

d) Utilidad del Ejercicio 547.858.99

Menos: N.o 3 Art. 35 Ley de la Renta 66.925.27

480.933.72 81.837.44

2.035.278.93 1.168.252.04

X TOTAL 3.294.403.84 1.823.295.13

2.035.278.93 1.168.252.04

IX NO EXIGIBLE a) Capital Capital Autorizado, Suscrito y Pagado dividido en 175.000 acciones de E\$ 1.— c/u. 175.000—

b) Reservas Sociales: Reserva Legal 35.000—

Fdo. Futura Eventualidades 70.406.43

c) Reservas Reglamentarias: Revalor. Capit. Anterior 116.548.62

Revalor. Capit. Ejercicio 258.688.04

Revalor. Capit. Ejercicio 123.148.10

d) Utilidad del Ejercicio 547.858.99

Menos: N.o 3 Art. 35 Ley de la Renta 66.925.27

480.933.72 81.837.44

2.035.278.93 1.168.252.04

X TOTAL 3.294.403.84 1.823.295.13

2.035.278.93 1.168.252.04

IX NO EXIGIBLE a) Capital Capital Autorizado, Suscrito y Pagado dividido en 175.000 acciones de E\$ 1.— c/u. 175.000—

b) Reservas Sociales: Reserva Legal 35.000—

Fdo. Futura Eventualidades 70.406.43

c) Reservas Reglamentarias: Revalor. Capit. Anterior 116.548.62

Revalor. Capit. Ejercicio 258.688.04

Revalor. Capit.

Atletismo en el Manquehue:

UN HOMENAJE Y UN NUEVO CONTROL...

Esta tarde en el Estadio Manquehue, que está de moda con los eventos atléticos, se realizará un importante torneo de atletismo que se ha llamado, como un cálido homenaje al maestro, "Carlos Strutz". El evento programado para hoy, a parte de ser una competencia novedosa, sirve como control para los que pretenden ponerse la camiseta chilena en las próximas competencias internacionales.

Es el caso del próximo ABC que este año se realizará en Brasil.

PROGRAMAS DE HOY.

Para esta tarde está anunciado el siguiente programa. Es decir, desde las 15.00 hrs. hasta las 16.50 hrs. el cuadro atlético a desarrollarse es el siguiente.

15.00 hrs. 110 metros vallas,

varones; 15.15 hrs. 100 metros vallas; damas; 15.30 hrs. salto alto, damas; 15.30 hrs. Lanzamiento jabalina, damas; 800 metros planos, damas; 15.45 hrs. largo varones 3.000 metros; juvenil; 16.10 hrs. 200 metros varones; 16.30 hrs. 200 metros planos, damas.

El torneo sigue mañana a partir de las 10.00 hrs.

POSTA DE LOS ESTADIOS

Con un bien señalado recorrido se hará la Posta de los Estadios, que atravesará los siguientes estadios: Manquehue, Yugoslavo, Sirio, Palestino, Italiano, Israelita, Español, Militar, Francés y Católica. Serán 10 relevos con una diversidad de distancias que en el mismo orden son las siguientes: 2.500, 2.000, 1.200, 900, 1.600, 1.600, 2.500, 2.400,

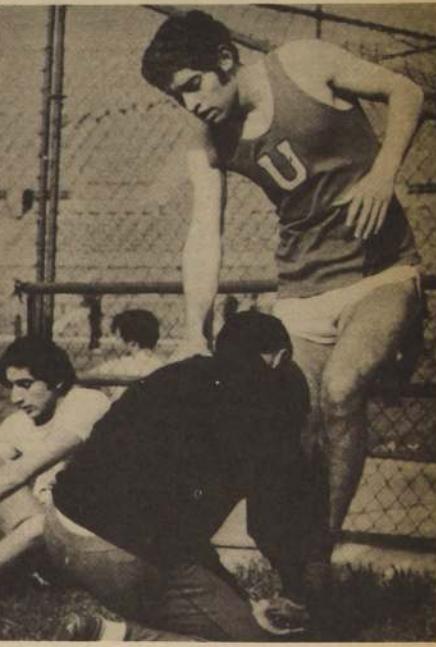
1.700 y 2.500 metros, total distancia: 19.000 metros.

Podrán participar en esta Posta los de Estadios, todos los clubes que lo deseen, siempre y cuando

tengan su afiliación en la Federación Atlética de Chile.

Los probables equipos participantes son los siguientes: S. Francés, Santiago Atlético, Colo Colo, Royal Suplementeros, UTE, U. Católica, U. de Chile, Escuela de Aviación, Escuela Militar, Lord Cochrane (Concepción), Correo del Cobre (Chuquí), Deportivo Alemán (Valparaíso), Combinado Talca → Curicó, Combinado San Felipe-Los Andes y Selección Pedro Aguirre Cerda".

La largada será el domingo a las 11 de la mañana desde el Estadio Manquehue con llegada al mismo Estadio.



Omar Fahua, animará los 400 metros en el "Carlos Strutz".

EN MARCHA PRIMERA OLIMPIADA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Se encuentran abiertas las inscripciones para participar en la Primera Olimpiada de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en la que participarán académicos, estudiantes y personal administrativo y auxiliar de los diferentes departamentos.

La Olimpiada, que cuenta con el respaldo oficial del Consejo de la Facultad, se realizará entre Junio y Diciembre del presente año, con competencias de ping-pong, rayuela, fútbol, básquetbol, baby-fútbol, voleibol, ajedrez, atletismo y natación. Para comenzar, se hará con tres deportes solamente, con el fin de estimular paulatinamente a la comunidad universitaria de Medicina. Estos son rayuela, ajedrez y ping-pong.

Uno de los objetivos principales de la Olimpiada es el fomento de la actividad deportiva continuada a lo largo del año.

Los planes de la Primera Olimpiada de la "U" proyectan realizar competencias de preselección y selección interna dentro de los respectivos departamentos, para finalizar con las competencias finales en la primavera próxima y antes de la temporada de exámenes de fin de año de los alumnos.

Paralelamente, la Facultad se ocupará de habilitar en el Área Norte algunas canchas deportivas.

Además de la programación de las actividades, los iniciadores de las Olimpiadas constituyeron un Comité Ejecutivo con los siguientes miembros Presidente: Dr. Carlos Schachtebeck, Vice Presidente: Patricio Silva y Wladimir Verdugo, Tesorero: Miguel Maturana y Pro Tesorero: Juan Zúñiga. Para la realización de las competencias el Comité Ejecutivo ideó la formación de siete Sedes: Sede 1: San Juan de Dios, Félix Bulnes, Sede 2: Salvador, Calvo Mackenna y Tórax; Sede 3: Barros Luco-Trudeau Exequiel González Cortés; Sede 4: Armán San Borja, Sede 5: José Joaquín Aguirre; Sede 6: Escuela de Medicina y Sede 7: Hospital Psiquiátrico, Roberto del Río y Clínica Psiquiátrica.

En la primera fase de la Olimpiada participarán los Departamentos de cada Sede representados por varios equipos integrados por los tres estamentos de la comunidad universitaria. Y en la segunda, competirán los dos primeros lugares de cada Sede, de la que saldrán los campeones olímpicos.

Las inscripciones de profesores, estudiantes y personal no académico se están recibiendo desde el 8 de Junio en las Secretarías de los Departamentos de las siete Sedes, de la que saldrán los campeones olímpicos.

La rama femenina azul:

OCHO ENCUENTROS EN BASQUETBOL DE LA "U"

La rama femenina del Club Deportivo Universidad de Chile anuncia para esta tarde, un nutrido programa de básquetbol femenino con reuniones en el gimnasio Recoleta y Nataniel, la tarde basquetbolística cuenta con ocho encuentros a jugarse en las canchas más arriba mencionadas.

El programa de la fecha es el siguiente:

GIMNASIO NATANIEL

14.30 hrs. Química-Economía. Primera.

15.45 hrs. Liceo N° 6 "A"

GIMNASIO RECOLETA

15.00 hrs. Dental-Ritmo. Primera.

16.00 hrs. Kinesiterapia-Farmacia. Primera, 17.00 hrs.

HONOR

1— Inst. Cultural	7 Ptos.	4— Esc. Normal.	5
2— Físico	6	5— Tec. Deportivos	4
3— U. Técnica	5	6— Ped. Básica.	3

PRIMERA

1— Ritmo	6	7— Economía	3
2— Cons. El Salto	4	8— Ingeniería	3
3— Dental	4	9— Química	2
4— Físico	4	10— Tec. Estadístico	2
5— Kinesiterapia	4	11— Farmacia Recién Inscrito.	
6— Medicina	4	12— Filosofía Recién Inscrito.	

JUVENIL

1— Liceo 6 "B"	6	6— Cons. El Salto	3
2— Dario Salas	5	7— Liceo 6 "A"	3
3— Sta. Catalina "A"	5	8— Sta. Catalina "B"	3
4— Liceo 11	5	9— Consulado Dávila 2	
5— Manuel de Salas	4	10— Gabriela Mistral 1	

SEPTIMA FECHA DEL TORNEO DE RAYUELA

Con la séptima fecha, a cumplirse mañana domingo en Santiago, continuará el torneo oficial de rayuela de la Asociación local que tiene a la fecha dos pioneros Manuel Astorga y 3 de Enero. El programa contempla los siguientes partidos: Inseparables y Manuel Astorga, Carlos Ibáñez vs. Franklin Rojas y Bima de Lo Espejo con Hermanos Osorio. En la fecha pasada ganaron Franklin Rojas a 3 de Enero, 134 rayas contra 130. Inseparables a Hermanos Osorio, 120 contra 111, y Carlos Ibáñez a Bima de Lo Espejo 137 a 116.

BENEFICIO EN NUÑOA

En las magníficas canchas del Club Lo Hermida se llevará a cabo mañana Domingo un gran festival de rayuela a beneficio de un socio de la entidad que ha caído en desgracia. Juegan 8 equipos por eliminación, "Oscar Gutiérrez", "Los Cóndores", Unión Lo Encalada, Estrella de Peñalolén, Unión y Democracia y el dueño de casa.

El torneo oficial de 1972 comienza el Domingo 2 de Julio próximo.

CROSS-COUNTRY ESCOLAR EN EL ESTADIO DEL FISICO

Esta tarde, a las 14 horas, en el estadio del Instituto de Educación Física, se llevará a cabo el Campeonato Inter-Escolar Masculino y Femenino de Cross Country, organizado por la Asociación Escolar de Deportes de Santiago. Participarán en esta prueba los estudiantes de todos los liceos de la capital, cuyas inscripciones se recibirán en el lugar mismo de la competencia.

La prueba estará dividida en tres categorías. En Infantil po-

drán intervenir los atletas nacidos entre los años 1958 y 1959; en Intermedia lo harán los nacidos entre los años 1956 y 1957 y, finalmente, en categoría Superior, correrán aquellos nacidos entre los años 1955, 1954 y 1953. Las distancias serán de 700 mts. para varones y 1.200 mts. para varones, en Infantil; 800 mts. para varones, en Intermedia y 1.200 mts. para varones y 3.00 mts. para varones en categoría Superior.

res del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas.

Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades

de la Escuela Naval, a partir de las 15 horas.

La presencia de los competido-

res del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas.

Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades

de la Escuela Naval, a partir de las 15 horas.

La presencia de los competido-

res del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas.

Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades

de la Escuela Naval, a partir de las 15 horas.

La presencia de los competido-

res del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas.

Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades

de la Escuela Naval, a partir de las 15 horas.

La presencia de los competido-

res del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas.

Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades

de la Escuela Naval, a partir de las 15 horas.

La presencia de los competido-

res del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas.

Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades

de la Escuela Naval, a partir de las 15 horas.

La presencia de los competido-

res del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas.

Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades

de la Escuela Naval, a partir de las 15 horas.

La presencia de los competido-

res del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas.

Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades

de la Escuela Naval, a partir de las 15 horas.

La presencia de los competido-

res del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas.

Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades

de la Escuela Naval, a partir de las 15 horas.

La presencia de los competido-

res del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas.

Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades

de la Escuela Naval, a partir de las 15 horas.

La presencia de los competido-

res del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas.

Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades

de la Escuela Naval, a partir de las 15 horas.

La presencia de los competido-

res del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas.

Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades

de la Escuela Naval, a partir de las 15 horas.

La presencia de los competido-

res del Stade ha despertado interés en el ambiente deportivo porteño, y se espera un prueba que puede dejar buenas marcas.

Los nadadores capitalinos viajan hoy, a las 9 horas, y serán recibidos en el puerto por autoridades

Hipódromo Chile

Sábado 24 de Junio

(1178) PRIMERA CARRERA. 1.200 Metros a las 14.30 Hrs. Indice: 2 al 1. PRIMERA VALIDA TRIPLE N°1									
1039 J. Zuñiga	14c	1	Huepil	54 J. Pérez	1				
1136 M. Araneda	13	2	Lamentona	54 B. Campos	13				
1136 P. Molina	11	3	Loco Chico	54 P. Herrera	14				
1136 A. Muñoz	3	4	Merlin	54 V. Rojas	6				
1015 C. Bagu	17c	5	Rapado	54 J. Tamayo	8				
1151 J. Cavieres A.	4c-13c	6	Renacimiento	54 G. Liza	16				
1042 E. Rodríguez J.	12	7	Zapateo	54 A. Salas	3				
1136 E. Rodríguez J.	6	8	El Nudo	53 J. Aracena	7				
1087 L. Rodríguez	7	9	Barola	53 G. Fernández	15				
856 R. Villa	Reparar 10	10	Brigatón	53 R. López	4				
847 R. Prado	Reparar 12	11	Escape Libre	53 R. González	11				
983 J. Santos	Reparar 13	12	Hiperbola	53 S. Campos	5				
1136 M. Muñoz	8	14	Telescopica	53 P. Castillo	9				
487 N. Peralta	Reparar 15	15	Tropic Queen	53 H. Pilar	2				
1136 J. Posadas	5	16	Verina	53 L. Rivera	10				

(1179) SEGUNDA CARRERA. 1.200 Metros a las 15 Hrs. CONDICIONAL-SEGUNDA VALIDA TRIPLE N°1									
1077 D. Torres	2	1	Ali Kapou	56 Fdo. Venegas	1				
1090 G. Avila	4-4	2	Angarero	56 R. González	13				
1089 A. Breque E.	2	3	Armstrong	56 C. González	14				
1077 E. Bezenberg	5	4	Cantagallo	56 S. Vásquez	6				
629 R. Bernal G.	Reparar 6	5	Chung Kay	56 O. López	8				
997 R. Quiroz F.	Reparar 7	6	El Caudillo	56 S. Azocar	16				
997 H. Gazzmuri	Reparar 8	7	Labor	56 N. N.	7				
1089 J. Melero	5	8	Hasta Cuando	56 J. Barraza	15				
- J. Castro R.	Debuta 10	9	Hipódromo	56 G. Fernández	4				
- E. Scaia	Debuta 11	10	Pangolin	56 L. Yáñez	4				
- R. Pardo	Debuta 12	11	Pireus	56 L. Amestelly	11				
628 R. López	Reparar 13	12	Siutic	56 N. N.	5				
869 G. Juliá	Reparar 14	13	Torreto	56 C. Leighton	9				
1079 H. Miranda	3-3	14	Tumao	56 J. Ta Hayo	2				
450 M. Muscatt	Reparar 15	15	Viejo Ga	56 S. Campos	10				

(1180) TERCERA CARRERA. 1.200 Metros a las 15.25 Hrs. CONDICIONAL-TERCERA VALIDA TRIPLE N°1									
1089 J. Castro R.	7	1	Bejarano	56 R. González	1				
1079 V. Escobillana	3-10	2	Caprice	56 E. González	13				
903 E. Becar	Reparar 3	3	Daniel M.	56 B. Campos	14				
- O. González	Debuta 4	4	Derrochador	56 L. Yáñez	6				
1079 Jn Melero	2-5	5	Escravimento	56 J. Barraza	8				
1090 J. Bta Castro	8	6	Fraileiro	56 O. López	16				
1090 O. Silva	2	7	Galopador	56 V. Ubilla	3				
- A. Sepúvieda	Debuta 8	8	Hasta Cuando	56 J. Castillo	7				
- Fdo. Gazzmuri	Debuta 10	9	Hipódromo	56 P. Salinas	15				
534 P. Molina	11	10	Sincero	56 J. Aracena	4				
1148 A. Quiroz	12	11	Montañés	55 H. Ullas	1				
- J. Inda	13	12	Planeta Rojo	55 A. Poblete	5				
- R. Bernal G.	Debuta 14	13	Punto	56 G. Fernández	9				
805 D. López	Reparar 15	14	Rucayato	56 S. Azocar	2				
Corral: 9 con 10.			Sol de Oro	56 S. Vásquez	10				

(1181) CUARTA CARRERA. 1.200 metros. a las 15.55 hrs. Primera Válida para la Triple 2.									
1135 C. Santos	7	1	Carolina	54 L. Camus	1				
1135 C. Santos	2-10	2	Miss Cargosa	54 L. Gonzalez	13				
1086 Fdo. Castro	1-9	3	Indiana	54 D. Basoalto	14				
1154 A. Ramírez	14c	4	Jaqueada	54 L. Munilo	6				
1099 M. Arnedo	5	5	Keep Out	54 B. Campos	8				
1036 M. Araneda	13c	6	Oxigenado	54 H. Pilar	16				
991 A. Araya	reparar 7	7	Peludón	54 J. González	3				
1136 A. Donati	2	8	Royal Air	54 J. Castillo	7				
1087 R. Salas	12	9	Huachaca	53 J. Valenzuela	15				
998 A. Quiroz	reparar 10	10	Impar	53	4				
1135 O. Orellana	5	11	Midy	53 N. N.	12				
1022 E. Vidal	8v	12	Seduce	53 S. Vásquez	1				
1132 R. Pardo	2	13	Arrollador	52 L. Hevia	5				
1135 V. Escobillana	2-8	14	Beduno	52 N. N.	9				
1059 J. Cavieres	12c	15	Preciso	52 E. Guzmán	2				
1135 L. Toledo	4-8	16	Waleska	52 M. Escudero	10				
corrales 1 con 2 y 5 con 6									

(1182) QUINTA CARRERA. 1.200 metros. a las 16.25 hrs. Condicional Segunda válida para la Triple N°2									
1135 C. Santos	7	1	Don Justo	56 L. Cifuentes	1				
1135 C. Santos	2-10	2	El Jorobado	56 J. Amestelly	13				
1090 Toledo	5c	3	Goliat	56 J. Barraza	14				
1089 J. Melero	3	4	Grand Slam	56 S. Azocar	6				
717 P. Molina	debuta 5	5	Mantus	56 P. Herrera	8				
629 H. Gazzmuri	reparar 6	6	Marsal	56 V. Bravo	16				
1089 M. Araneda	reparar 7	7	Mon Petit	56 J. Pacheco	3				
991 O. Silva	3	8	Papelón	56 V. Ubilla	7				
1147 H. Yáñez	debuta 9	9	Par de Unos	56 B. Campos	15				
806 A. Muñoz	5c	10	Pata Malo	56 V. Rojas	4				
1090 J. Bta Castro	reparar 11	11	Punta Azul	56 O. López	12				
1121 F. Castro R.	5	12	Quito	55 L. Yáñez	11				
1000 L. Escalón	5c	13	Scopiti	56 R. González	5				
1092 J. Castro R.	reparar 14	14	Strebito	56 G. Fernández	9				

Club Hípico

Domingo 25 de Junio

PRIMERA CARRERA. A LAS 12,00 horas 2.000 Mts. 5. serie Ind. 14 al 21 (1a. válida para la Apuesta Triple). Juego a Generos y Dupla Inexac-45a La Apuesta Triple irá con las combinaciones de la Dupla.

SEGUNDA CARRERA A LAS 12,30 horas 1.100 Mts. CONDICIONAL (2a válida para la Apuesta Triple).

TERCERA CARRERA A LAS 12,55 horas 1.100 Mts. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple).

CUARTA CARRERA a las 13,20 horas 1.500 mts CONDICIONAL

QUINTA CARRERA. A las 13,55 hrs. 1.000 metros 7° Serie C. Índice: 3 al 7. Primera de la Apuesta Quintuplete.

SEXTA CARRERA. A las 14,30 hrs. 1.000 Mts. 8° Serie. Índice: 2 e inferiores. Segunda de la Apuesta Quintuplete.

CARRERA A. 2.400 Metros. Clásico "Asociación de propietarios de caballos de carreras". Inmediatamente después de la 6a. Carrera. (Sin apuestas).

SEPTIMA CARRERA. A las 15,05 1.000 Metros. 4a. Ser. Ind. 25 al 34. Tercera Válida para la Apuesta Quintuplete.



ORLANDO LOPEZ, muy buenas montas para la reunión de hoy

OCTAVA CARRERA. A las 15,35 horas 1.500 Metros. Hand. 4a. ser. Ind. 26 al 38. Cuarta Válida para la Apuesta Quintuplete.

NOVENA CARRERA. A las 16,05 horas 1.000 metros 7s serie B. Índice: 7 al 10 QUINTA VALIDA APUESTA QUINTUPLETE.

DECIMA CARRERA. A las 16,40 horas 1.000 metros 7s serie Índice: 10 al 14.

DECIMA-PRIMERA CARRERA. A las 17,15 horas 1.000 metros 6° serie Índice 15 al 22

11 CARRERA. A las 17,15 horas 1.000 metros 6° serie Índice 15 al 22

COMPAÑIA MINERA ubicada en Zona Central.

APRONTES PARA SACAR LINEAS

Una densa neblina impidió controlar en gran parte los cohetes efectuados en las pistas de trabajo del Hipódromo Chile Virgilio; fue quien se vio como uno de los mejores. Montado por Orlando López arrancó en 700 metros, anotando 42 segundos y 2 quintos. Con finales de 12 segundos, en 2000 otros apontes registrados por nuestro cronometrador, José Olmos, fueron los siguientes:

PISTA N° 2.

800 metros:

PREPARANTE, M. Valdivieso en 51, últimos 400 en 25,2/5.

700 metros:

VIRGILIO, O. López en 42,2/5, últimos 200 en 12.

600 metros:

OSO BLANCO, G. Farfán en 25.

EL CAUDILLO, E. Sepulveda en 23,5/5 de bajada.

LA CARGOSA, H. Piñar en 25,3/5.

CANTIMPALOS, J. Amestelly en 26, 3/5, últimos 200 en 12,2/5, a voluntad.

ESCRITURA, C. Ojeda en 25.

BIDDEFORD, D. Basaito en 26.

PRESIÓN, C. Ojeda en 26, a voluntad.

GANOTILLA, E. Soto y Doña CARGOSA, R. González en 25.

HUMBERTITO, P. Cerón en 25.

MATORRAL, M. Valdivieso en 37, 3/5, últimos 200 en 12,2/5.

ALTIVO, E. Cabrera en 25.

DIOSDADO, M. Valdivieso en 37, 3/5, últimos 200 en 12,3/5.

SHING FU, O. López en 22, 3/5.

COMPÀNIA MINERA

ubicada en Zona Central.

NECESITA:

1 MEDICO INTERNISTA

con especial dedicación Neumología+ Cardiología

Se ofrece buena remuneración y condiciones de vida de acuerdo al cargo.

Enviar antecedentes a:

Casilla 13320 Santiago.

Sporting Club

Domingo 25 de Junio de 1972.-



PRIMERA CARRERA Especial 1.300 metros. A las 12,15 horas. 6a. serie Ind. 0-4 (1a. Cuádruple N° 2).

1113 J. Castro R.	6-2	1 Pistasol	54	8	L. Carvajal
1157 A. Martínez	5-2	2 Charito.	53	7	C. González
1029 G. Manclia	12	3 Cuisi.	53	6	J. González
1113 H. Navarro	8	4 Vincit.	53	13	E. Cabrera
1066 H. Alcantara	12	5 Stral.	52	9	A. Marchant
1161 R. Carvajal	2-8	6 Terete.	51	3	J. Beiza
1071 R. Carvajal	14	7 Marilante.	50	2	D. Pérez
974 C. Urbina	14	8 Anakila.	50	11	M. Mata
935 N. Bravo	Reap	9 Auburn.	50	1	H. Barraza
1112 L. Vásquez	5-13	10 California.	50	5	O. Escobar
1112 R. Pérez	7-5	11 Embriagador.	50	10	R. Rojas
558 R. Saavedra	Reap	12 Konora.	50	4	N. N.
655 E. 2º Guajardo	Reap	13 Rocío.	50	12	J. Herrera
Corral 6 con 7					

SEGUNDA CARRERA. 1.500 metros. A las 12,50 horas. 3 años y más. No Ganadores. (2a Cuádruple N° 1).

694 G. Ávila	Reap	1 Marinero	58	8	C. González
1157 L. Alvarez	13-9	2 Sazzari.	56	7	E. Romero
1157 E. Vidal	2-5-4	3 Don Guill.	53	6	J. Bórquez
928 H. Navarro	Reap	4 Personalidad.	50	3	E. Cabrera
1157 E. Bravo	7-8	5 Cabellera.	48	2	J. Beiza
610 C. Silva	Reap	6 Coronada.	48	1	O. Pérez
1113 R. Pérez	7-3	7 Buena Vida.	48	5	A. Marchant
1157 N. Bravo	6-1	8 Tequila.	48	4	H. Barraza
Corral 4 con 5					

TERCERA CARRERA. 1.500 Metros. A las 13,20 horas. 2 años. No Ganadores. (3a. Cuádruple N° 1).

1067 D. Alvarez	--9	1 Atareado.	56	8	P. Guajardo
1067 R. Muñoz	--5	2 Melo.	56	7	J. Bórquez
1157 E. 2º Guajardo	3-4	3 Prunier.	56	6	R. Araya
1162 L. Ávila	--7-2	4 Lunación.	53	3	C. González
1162 G. Ávila	--9	5 Perla Dorada.	53	2	H. Barraza
1162 A. Araya	--6-14	6 Mancha Blanca.	53	1	J. González
1162 O. Aliaga	--13-6	7 Melena.	53	5	S. Arellano
1162 M. María	--3-8	8 Mi Lolita.	53	4	J. Maira
Corral 4 con 5					

CUARTA CARRERA. 1.500 Metros. A las 13,50 horas 2a. Serie Ind. 27.39. (4a. Cuádruple N° 1).

1069 H. Vera	9-1	1 Navazzo.	60	7	E. Romero
1158 H. Vera	--2	2 Postulado.	57	6	J. Bórquez
1158 G. Pombo	1-5-11	3 Lamasol.	59	3	E. Leiva
1158 G. Manolla	--2-6	4 Bela Kun.	54	2	S. Leal
1158 G. Polombo	--6-4	5 Gibraltar.	53	1	E. Cabrera
1158 D. Alvarez	--3-10	6 Mallada.	51	5	N. N.
1070 E. 2º Guajardo	--1	7 El Molino.	48	4	J. González
Corral 1 con 2					

QUINTA CARRERA Premio 1.300 metros. A las 14,30 horas. 6a. serie Ind. 1.5 (1a. Cuádruple N° 2).

1161 L. Bernial	9-7	1 Hamelin.	54	8	E. Romero
1161 O. Aliaga	6-9-5	2 Gigli.	53	7	M. Pinto
788 P. Bagu	Reap	3 Giradora.	53	6	J. Bórquez
1112 G. Manolla	5-11	4 Miss Mariella.	53	13	C. González
1161 R. Carvajal	4-3	5 Viravira.	53	9	O. Escobar
1161 N. Brava	--11	6 Falso.	52	3	M. Mata
1161 I. Rojas	--1-6	7 Ghezret.	52	2	J. González
1161 R. Saavedra	3-2	8 Reserpina.	52	11	L. Carvajal
1162 E. Nuñez	--1-13	9 Dinoika.	51	1	A. Marchant
1161 G. Pombo	8-10	10 Reino Norte.	51	5	P. Hernández
1162 D. López	5-12	11 Bogadora.	50	10	E. Cabrera
1171 A. Araya	6-9	12 Capricho.	50	4	O. Pérez
Corral 1 con 2					

SEXTA CARRERA. 1.500 metros. A las 15,10 horas. 5a. serie Ind. 6-12. (2a. Cuádruple N° 2).

1117 L. Vásquez

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Allende Carvajal a Sonia, Eduardo Martí, Carlos y Miguel Allende Henríquez, sin perjuicio derechos conyuge Lucia Henríquez. A-24-6

QUIEBRA Consorcio Distribuidor Andino Ltda CODISA. Señor Juzgado Civil Mayor, Resolución 16 junio 1972, tuvo por ampliado inventario el que será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal Secretaria.

A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Orlando Escobar Escobar a Angel Orlando Escobar Nuñez, sin perjuicio derechos conyuge Dina Yolanda Núñez Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintisiete actual, dieciséis horas. Secretaria. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marta Daube Egeling a Erich Schonian Daube. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Herbert Falkmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Francisco Fones Stone a Sidney, Mary, Donald, Verónica, Eliana y Pamela Fones Infante, sin perjuicio derechos conyuge Eliana Infante. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Luisa Gómez a Luis, Hernán y Mario Podestá Gómez y Carmen Bernaldoque Podesta. A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Pantoja Gaete a Lastenia Zurita Tricardo, sin perjuicio sus derechos conyuge. A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Vicente Zabalach Salem a María Antonia y Edmund Zabalach Jeldes, sin perjuicio derechos conyuge Fresia Jeldes. A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Alamillo Vergara Alfaro y Adelina Cáceres González a cessionario Luis Blanco Oyaneder. A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ricardo Monserrat Busqueta a conyuge Ingrid Krag Pettijohn, sin perjuicio sus derechos como tal. A-24-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 955310 Banco del Estado perteneciente a Ricardo W. Casa do S., queda nula por aviso

A-24-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Jesus Rubilar, para Manuel y Flor Rubilar Diaz, Víctor Rubilar Flores v Marta Diaz Lillo, herederos testamentarios Practicaré inventario solemne Solemne, veintisiete Junio 1972, quince horas.

A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Exequiel Cabrera Farias a hijos Exequiel Segundo, Carlos Rupeiro y Benítez Manuel Cabrera Farias, sin perjuicio derechos conyuge, Sara Raquel Iglesias Cruz.

A-24-6

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva herencia Cecilia María Irma Muñoz Nuñez, sentido lo es sin perjuicio derechos conyuge José Milienko Karacciolo Yáñez. C-24-26-27-6

A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Arce Larenas e Ignacio García Huidobro Amunátegui, constructores civiles, calle Estado 42 oficina 405 como representantes legales de "Atlas Construcciones Limitada", sociedad civil de responsabilidad limitada, mismo domicilio, formulando principal, siguientes proposiciones convenio preventivo de su representación: Abandono total activo en mano acreedores. Nombramiento Comisión Liquidadora premundiada toda clase facultades legales fin liquidar activo, formando fondo destinado pagar créditos que forman pasivo de firma. Créditos se pagarán sin interés, en principio totalmente pero si repartido activo, créditos no se hubieren pagado totalmente, se remitirán saldos adeudados, devolviéndose documentos justificativos. Créditos se pagarán a prorrata y conforme normas legales de prelación. Comisión Liquidadora será integrada por tres personas, una representación deudora y dos acreedores, representando deudor abogado propone convenio, los de acreedores se elegirán, saldo acuerdo distinto de ellos, entre cuatro acreedores o sus representantes que posean créditos más altos, los que no resultaren elegidos tendrán calidad suplentes, actuando a falta de cualquier titular y por orden precedencia que fije valor sus créditos. Honorable de Comisión Liquidadora será el 2% del activo total a repartirse dividido partes iguales entre miembros Comisión, deduciendo de cada repartición fondos y a medida se efectuen. Comisión Liquidadora, rendirá informe, cada veintiún días y un informe final ante Tribunal al término su cometido. Comisión Liquidadora gozará en ejercicio su cometido de total representación de la firma, correspondiéndole a cada uno de sus miembros conjunta o separadamente, las facultades ambos incisos artículo séptimo Código Procedimiento Civil, con todas y cada una facultades necesarias para realizar su cometido. En ejercicio su cometido, Comisión deberá anteponer a firma "Comisión Liquidadora "Atlas Limitada". Actuación Comisión y acuerdos, se adoptarán por mayoría sus integrantes. Gastos que irrogue Convenio serán de cargo de la masa. Comisión Liquidadora, tendrá plazo diez meses para cumplir totalmente su cometido, plazo que podrá ser prorrogado por acreedores en Junta. Honorable abogado proponente ascenderá a E\$ 30.000 pagándose preferentemente a todos los créditos conforme a la Ley, deduciendo de primer reparto, sin necesidad verificación crédito. Primer otros, acompaña documentos, segundo ofrece información, tercero solicita autorización usar papel proceso con estampillas, cuarto, designa patrocinante apoderado a Fernando Pinilla Villegas. Última Corte, designó este Juzgado conceder causa, quien proveyó "Santiago" 7 junio 1972. Principal, por formuladas proposiciones convenio, quedando deudor sujeto a la Ley, intervención Sindicato Quiebras, quien informa Tribunal acerca de proposiciones en plazo treinta días, debiendo acreedores residentes en territorio de la República presentarse dentro de treinta días con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación, sin volver a citar a ningún ausente. Los acreedores concurrirán a Junta General para deliberar sobre las proposiciones de convenio a la audiencia del 28 de agosto próximo a las 15 horas. Notifíquese esta resolución al Síndico y a los acreedores de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la Ley de Quiebras, designándose para las publicaciones el diario "La Nación". Al primero y tercer otros, como se pide, al segundo rindase y al cuarto, tengan presente. Papel de E\$ 3.90, N° 1.731 Hernán Alvarez Elia Osorio Lo que notifico a acreedores y demás interesados en convenio Secretaria.

A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Reich y Clas el señor Inspector Benito Rivera F. quedando constituido este de la siguiente forma: Presidente: Francisco Núñez L.; Secretario: Francisco Hernández C., Tesorero: Sergio Espinoza R.; Directores: Tito Avello G. y Rigoberto González L.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Humberto Sáez Salazar a Humberto Segundo, José Fernando Leontino del Carmen y Jorge Rigoberto Sáez Bustamante, sin perjuicio derechos conyuge, Leontino Bustamante Practicaré inventario solemne veintiocho actual, diecisésis horas. Secretaria.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Daisy y Judith Falkmann Kohen, sin perjuicio derechos conyuge Beatriz Kohen. Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete presente, quince horas. Secretaria. A-24-6

A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Hernán Pérez Huerta Berta y Dora Pérez Medina, sin perjuicio derechos conyuge Berta Medina Soto. A-24-6

HABIENDOSE extraviado talonario de cheques N° 3816516-Cta. 1159600-2 a nombre de Carlos Lizama Hernández. Banco Español-Chile. Quedan nulos.

A-24-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Jesus Rubilar, para Manuel y Flor Rubilar Diaz, Víctor Rubilar Flores v Marta Diaz Lillo, herederos testamentarios Practicaré inventario solemne. Secretaria: veintisiete Junio 1972, quince horas.

A-24-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Exequiel Cabrera Farias a hijos Exequiel Segundo, Carlos Rupeiro y Benítez Manuel Cabrera Farias, sin perjuicio derechos conyuge, Sara Raquel Iglesias Cruz.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Exequiel Cabrera Farias a hijos Exequiel Segundo, Carlos Rupeiro y Benítez Manuel Cabrera Farias, sin perjuicio derechos conyuge, Sara Raquel Iglesias Cruz.

A-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Cecilia María Irma Muñoz Nuñez, sentido lo es sin perjuicio derechos conyuge José Milienko Karacciolo Yáñez. C-24-26-27-6

A-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Arce Larenas e Ignacio García Huidobro Amunátegui, constructores civiles, calle Estado 42 oficina 405 como representantes legales de "Atlas Construcciones Limitada", sociedad civil de responsabilidad limitada, mismo domicilio, formulando principal, siguientes proposiciones convenio preventivo de su representación: Abandono total activo en mano acreedores. Nombramiento Comisión Liquidadora premundiada toda clase facultades legales fin liquidar activo, formando fondo destinado pagar créditos que forman pasivo de firma. Créditos se pagarán sin interés, en principio totalmente pero si repartido activo, créditos no se hubieren pagado totalmente, se remitirán saldos adeudados, devolviéndose documentos justificativos. Créditos se pagarán a prorrata y conforme normas legales de prelación. Comisión Liquidadora será integrada por tres personas, una representación deudora y dos acreedores, representando deudor abogado propone convenio, los de acreedores se elegirán, saldo acuerdo distinto de ellos, entre cuatro acreedores o sus representantes que posean créditos más altos, los que no resultaren elegidos tendrán calidad suplentes, actuando a falta de cualquier titular y por orden precedencia que fije valor sus créditos. Honorable de Comisión Liquidadora será el 2% del activo total a repartirse dividido partes iguales entre miembros Comisión, deduciendo de cada repartición fondos y a medida se efectuen. Comisión Liquidadora, rendirá informe, cada veintiún días y un informe final ante Tribunal al término su cometido. Comisión Liquidadora gozará en ejercicio su cometido de total representación de la firma, correspondiéndole a cada uno de sus miembros conjunta o separadamente, las facultades ambos incisos artículo séptimo Código Procedimiento Civil, con todas y cada una facultades necesarias para realizar su cometido. En ejercicio su cometido, Comisión deberá anteponer a firma "Comisión Liquidadora "Atlas Limitada". Actuación Comisión y acuerdos, se adoptarán por mayoría sus integrantes. Gastos que irrogue Convenio serán de cargo de la masa. Comisión Liquidadora, tendrá plazo diez meses para cumplir totalmente su cometido, plazo que podrá ser prorrogado por acreedores en Junta. Honorable abogado proponente ascenderá a E\$ 30.000 pagándose preferentemente a todos los créditos conforme a la Ley, deduciendo de primer reparto, sin necesidad verificación crédito. Primer otros, acompaña documentos, segundo ofrece información, tercero solicita autorización usar papel proceso con estampillas, cuarto, designa patrocinante apoderado a Fernando Pinilla Villegas. Última Corte, designó este Juzgado conceder causa, quien proveyó "Santiago" 7 junio 1972. Principal, por formuladas proposiciones convenio, quedando deudor sujeto a la Ley, intervención Síndico Quiebras, quien informa Tribunal acerca de proposiciones en plazo treinta días, debiendo acreedores residentes en territorio de la República presentarse dentro de treinta días con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación, sin volver a citar a ningún ausente. Los acreedores concurrirán a Junta General para deliberar sobre las proposiciones de convenio a la audiencia del 28 de agosto próximo a las 15 horas. Notifíquese esta resolución al Síndico y a los acreedores de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la Ley de Quiebras, designándose para las publicaciones el diario "La Nación". Al primero y tercer otros, como se pide, al segundo rindase y al cuarto, tengan presente. Papel de E\$ 3.90, N° 1.731 Hernán Alvarez Elia Osorio Lo que notifico a acreedores y demás interesados en convenio Secretaria.

A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Walter Höppmann Hopp a Arce Larenas e Ignacio García Huidobro Amunátegui, constructores civiles, calle Estado 42 oficina 405 como representantes legales de "Atlas Construcciones Limitada", sociedad civil de respons

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONO

JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA Soc. Ituarte y Cia, Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago, resolución 16 junio 1972, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Asociación Chilena de Seguridad por E\$ 10.495,27, preferente, primera clase, art. 2472, N° 4 Código Civil; 664 Código del Trabajo, y Ley 16.774 Secretaría.

A-24-6

JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Luisa Berta Gladys, María Enriqueta Erika y Marco Antonio Miranda Zuriga Ley A-24-25-8

Civil concedió posesión efectiva herencia Alejandro Aurora Sarmiento a Ana Virginia Nelson Sotero y Juan Carlos Quiroga sin perjuicio derechos herencia Benita Rosa Ureta

teatros

A-24-26-27-6

ANTONIO VARAS Morandé 25 1000 Depto del teatro de la Caja de Chile Pronto "La gran comedia" de Gerardo

A-24-26-27-6

EPICO Lastaria 90, 19.30 "Aash! Ooh! Aash!"

COMEDIA Merced 349, 19.30 Ictus, 19 Hrs. "Entremos la cuestión"

SINTO DE ARTE Lastaria 19 Teatro del Errante, 19.30 "Peligro a 50 metros", de Viking y Pineda, Jorge Guevara y Patricia Contreras, 22.30 "2.3 Tic Tac"

ELLOS CARIOLA San Diego 189350, Cl. de Silvia 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "Yo y su fantasía", de Letelier y Fco. Flores.

MARÍA Huérfanos 786 1970, Cl. Leguía-Cordoba, 15 y 22.15 hrs. "No me quede soy de la UNCTAD", de Gómez.

ENTROPOL Villa Vicencio 349 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "Los Vosander", 20 Hrs. Cine

MONEDA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

ACADEMIA Los presentes 32, 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "La historia de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

MONICA Moneda 920 19.00, 19.15 y 22.15 hrs. "El mal de la tierra", Atlan-

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual...	E\$ 680
Semestral...	345
Trimestral...	125

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 24 DE JUNIO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urriza
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

INTENDENTE INFORMO A JEFE DE ESTADO SOBRE TEMPORALES

VALPARAISO (Por Sara Vial, Correspondiente) — El Intendente de Valparaíso, José Toribio Merino Castro, ofreció una conferencia de prensa en la Intendencia de esta ciudad para informar acerca de su viaje a Santiago donde sostuvo una entrevista con el Presidente de la República, Salvador Allende.

El Intendente informó al Presidente Allende de los diversos daños y problemas que había ocasionado en nuestra zona el período de mal tiempo, solicitando además, al Jefe de Estado efectuar una visita a Valparaíso para que observe personalmente los problemas causados por la lluvia y temporales.

El Intendente informó a los periodistas que el Presidente había declarado aceptar la invitación, lo que haría cuando su actividad se lo permita ya que actualmente se aboca a las renuncias presentadas por los Subsecretarios, Intendentes, y otros jefes de los mandos medios, conforme a la medida que reestructurarán estos cargos, según las resoluciones adoptadas por el Presidente Allende en torno a su nuevo Gabinete.

El Intendente Merino Castro señaló además, que el Presidente Allende, "evidenciando la preocupación que siempre ha sentido por Valparaíso", le había prometido ampliar los recursos destinados a enfrentar los males acerca de los cuales le informó el admirante.

SU RENUNCIA

Al mismo tiempo, el almirante Merino Castro se refirió a la renuncia que presentó al Presidente Allende, al cargo que desempeña en calidad de subrogante desde que abandonara estas funciones el abogado Carlos Soya González, militante del PIR. "Expusó al Presidente como me es humanamente imposible seguir desempeñando el cargo de Intendente de Valparaíso, además de las tareas que tengo que cumplir como Juez Naval y como Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval de esta ciudad", declaró el Intendente. "Le hice ver que no me alcanza para ello el tiempo ni la capacidad y el Presidente Allende comprendió mi punto de vista".

Es así como anunció para unos días más, el nombramiento del nuevo Intendente de Valparaíso, esta vez en carácter definitivo, declarando que él seguiría como

reemplazante hasta la llegada del nuevo Jefe Provincial.

CAMINO TRONCAL

Finalmente, el Intendente Merino Castro, al referirse al problema suscitado en el Camino Troncal, bloqueado por pobladores del sector Limonares, donde pereció un niño a raíz de un derrumbe de tierra en trabajos que se realizaban en el sector, declaró que había enviado a funcionarios de la Intendencia a hablar con los pobladores para que despejaran el camino. De igual forma, anunció que los recibiría en audiencia a las 10 horas del pasado sábado, para informarse personalmente de sus problemas y reclamos.

VALPARAISO

Correspondencia del Diario "La Nación"
Condell 1281

Donó Cónsul Alemán:

EQUIPOS DE LABORATORIO A LA ESCUELA DE ELECTRICIDAD

VALPARAISO Correspondiente — El Cónsul General de Alemania en Valparaíso Wilheim Hatteb hizo entrega a la Escuela de Electricidad de la Universidad Católica de Valparaíso un valioso equipo destinado a los Laboratorios de dicha Unidad Académica.

La donación en referencia, con un valor del orden de los 6 mil marcos alemanes, consiste principalmente en dos osciloscopios para aplicaciones en Laboratorios de maquinarias eléctricas; un equipo rectificador trifásico y de medición de pulsos didácticos, además de equipos accesorios. Todos ellos, de acuerdo a la apreciación del Director de la Escuela de Electricidad, profesor Eugenio Villaseca, son de alta importancia y valor para la docencia e investigación de los futuros ingenieros eléctricos.

La donación fue entregada a la UCV en el curso de un bravo acto realizado al mediodía de ayer en el Aula Magna y en presencia del Rector de la Universidad, Raúl Allard, del vicecónsul académico, Duncan Livingstone, del vicepresidente del senado académico Jorge Sapunar y de numerosos profesores y alumnos de la Escuela de Electricidad.

El Cónsul General de Alemania al hacer entrega de los equipos donados, señaló que ellos provie-

n alumnado de mejores profesionales.

Sus palabras fueron agradecidas por el Director de la Escuela Eugenio Villaseca quien destacó la importancia de esta nueva donación hecha por Alemania a la UCV y por el Rector Raúl Allard quien destacó la permanente colaboración del gobierno de Alemania para con la Universidad Católica de Valparaíso.

Los sitios portuarios de Valparaíso, al margen de su actividad propia, ofrecen también visiones de repentina belleza, que surgen ante el visitante o el periodista que anda en busca de noticias, a veces es un simpático lobo marino que nos saluda junto al molo. Otras veces, es una bandada de palomas marineras, que, como las que apresó el lector de LA NACION, se levanta en alada imagen ante nuestros ojos, con el encanto siempre vivo de los puentes.



chilexpo'72

EXPOSICION NACIONAL DE CHILE

Lo espera en la Quinta Normal

HORARIO:
lunes a viernes
14 a 22 hrs.
sábado y domingo
10 a 22 hrs.

ASI OPINAN LOS VISITANTES

Perdón Chile, no te conocía,
ahora sí te conozco. ¡Gracias
CHILEXPO!

D. Bustos B. (Empleado)

Todo se muestra en forma
amena y sencilla de tal modo
que llega fácilmente a la com-
prensión de todos.

RAUL ENCINA
(Técnico Mecánico)

Es realmente extraordinaria, ojalá
se mantenga por mucho tiempo
para que la puedan apreciar la
mayoría de los chilenos.

GABRIEL PEREZ (Profesor)

Definitivamente es para nosotros,
los panameños, esta exposición la
imagen real del pueblo chileno, que
esto sea el paso para todos los
pueblos latinoamericanos.

EDUARDO CARRASQUILLA
(Delegado UNCTAD)

Las exposiciones de este tipo,
creo, son las mejores escuelas
del Pueblo.

EDUARDO VIVERO (Oficinista)

"Como latinoamericano me
siento orgulloso por esta expo-
sición que ha hecho Chile, y en
nombre de Venezuela mis más
sinceras felicitaciones."

CARLOS MUR D.

COMITE TECNICO DE FERIAS Y EXPOSICIONES • CORFO



En la III ZONA:

TRAS LA META DE ELIMINAR TOTALMENTE EL LATIFUNDIO

VALPARAISO Correspondiente — En una ceremonia realizada en el ex-fundo La Viña de la localidad de Nogales se procedió a tomar posesión de dicho predio que conformará, en conjunto con el predio del área reformada "Los Nogales", un comité campesino que tendrá que dirigir en el futuro la producción agrícola.

El predio La Viña, de alrededor de 100 hectáreas, era propiedad de Héctor Fuentes y fue expropiado el 12 de abril pasado en San Felipe. Sus cultivos principales son las hortalizas en general. Al acto de toma de

posesión asistió el Director Zonal de CORFO, Hernán Rodríguez, el jefe del área poniente, José Ábaroa y otros funcionarios y altos dirigentes campesinos de la zona. En el predio expropiado, que ahora se suma al área reformada, trabajan cincuenta campesinos que integran con los 28 trabajadores de Los Nogales un comité campesino que dirigirá en el futuro la producción agrícola.

Los Centros de Reforma Agraria, CERA son la integración de varios asentamientos que dan de esta forma un mejor aprovechamiento del material humano, como mecánico, como agricultores, para el uso de las tierras cultivables. Con esta toma de posesión en la III Zona, se evidencia uno de los grandes compromisos que el Gobierno del Presidente Allende prometió entregar las tierras a quienes verdaderamente las merecen y legítimamente las tratan y las hacen producir.

En la III Zona la muerte del latifundio está cerca, para beneficio de todos los campesinos que por muchos años habían sido postergados en sus legítimas aspiraciones.



En el grabado, el funcionario de CORFO Víctor Fuenzalida conversa y da a conocer a los campesinos del ex fundo La Viña, de Nogales, el acto se realizará en la toma de posesión de dicho predio.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

TERNA PARA INTENDENTE PORTEÑO

Después de la renuncia a su cargo presentada por el Intendente de Valparaíso, almirante José Toribio Merino, ante el Presidente Allende, el Partido Radical ha confeccionado una nueva terna que será presentada para el nombramiento definitivo del Jefe provincial de nuestra provincia. Integran la terna el doctor Olaf Olsen, del SERMENA y los profesores Sandro Valdebenito y Aldo Véliz.

LICEO EDUARDO DE LA BARRA

Para fines del mes en curso o comienzos de Julio próximo se fijará la inauguración oficial de los nuevos pabellones del Liceo de Hombres Eduardo de la Barra, acto que contará con la presencia del Presidente Allende, tal como se ha anunciado. La ceremonia programada para el 21 del actual, debió aplazarse por la demora en las obras ocasionada por las prolongadas lluvias y el temporal último.

REMADE DE ADUANA EN VALPARAISO

Para el 15 de Julio próximo se anuncia un gran remate de

IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA DEL AREA SOCIAL

CON OFICINAS LOCALES EN TODO EL PAÍS.
NECESITA CONTRATAR

para su Departamento de Contabilidad y
Finanzas.

ADMINISTRATIVO

QUE REUNA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Egresado de Enseñanza Comercial
- Experiencia mínima de un año
- Que esté dispuesto a viajar fuera de Santiago en forma más o menos frecuente

Renta anual aproximada: E 47 000

Enviar antecedentes, en carta manuscrita, a
CONSTRUCTORA Casilla 81-D

6
5
4
3
2
1
Inches

en el cálculo de entradas del Presupuesto, que se estudia cada año.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora TOLEDO.— ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Le concede una interrupción?

El señor ACEVEDO.— Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra la señora Toledo.

La señora TOLEDO.— Me extraña las expresiones del colega Acevedo, porque este proyecto ya lleva bastante tiempo tramitándose en la Cámara.

Cuando se discutió por primera vez, en el primer trámite fueron distintas las opiniones del señor Acevedo y distinta también su votación. Entonces existía un Gobierno que no era el de la Unidad Popular. Por eso nos extraña que ahora se oponga a la destinación de fondos para obras de adelanto en zonas donde tanto el Ministerio de Obras Públicas como los demás Ministerios deberían invertir fondos, incluso así lo dispone la ley. En esta zona todas las obras se realizan con fondos de la Ley de Fomento, pero el Estado no ha hecho ninguna inversión, por lo que las obras están paralizadas.

Este proyecto de ley fue suscrito por los Diputados señores Sabat, Olave, Koening, Aucua y por la parlamentaria que había, porque consideramos que está paralizada la construcción de líneas, escuelas, hospitales, puentes y caminos, entre ellos la Carretera Panamericana, y que con posterioridad a la erupción del volcán no se han invertido fondos.

El señor ACEVEDO.— Deseo recuperar el uso de la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me permite, señora Toledo? El señor Acevedo reclama su derecho.

El señor ACEVEDO.— Es con el objeto de tener tiempo para poder contestarle a la colega.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— ¡Hay otro proyecto importante!

El señor ACEVEDO.— Cuando iniciamos la discusión de las modificaciones introducidas por el Senado a este proyecto, hicimos presente lo que la colega acaba de mencionar. Seguramente la estaba en la Sala.

Este proyecto tuvo su origen en una moción que recargaba en un 5% los impuestos de estas provincias, por lo cual dije que era similar a la ley que estuvo vigente durante diez años en la provincia de Osorno. En el segundo informe se modificó en el sentido contrario.

El señor ACUÑA.— Su Señoría, lo votó a favor?

El señor ACEVEDO.— Hice recordar el 5% de los impuestos recaudados en otras provincias, como lo resaltó el colega Merino, para destinarnos a una provincia determinada. El Senado modificó el artículo T y, como consecuencia de ello, la Tesorería ordenó la retención de ese 5% para distribuirlo en las tesorerías de cada provincia.

Ahora bien, decía que me parecía extraña la actitud del Senado sobre todo de los Senadores de la Comisión de Hacienda que participan en el estudio del presupuesto anual y del cálculo de entradas, ya que estos tributos están considerados en los Gastos Generales de la Nación. De manera que por esta vía de retener porcentajes de los impuestos en diversas provincias, vamos a dejar prácticamente sin recursos a los servicios públicos y desfinanciar el Presupuesto de la Nación. Por esa vía se tiene de "liberar" el Presupuesto Nacional; y entiendo que no es ese el propósito ni el ánimo de los colegas, sobre todo de los representantes de las provincias afectadas.

Es evidente que hay problemas y que existe la necesidad de realizar obras públicas.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote.

El señor ACEVEDO.— Valdivia, por ejemplo, tuvo que soportar, durante mucho tiempo, los famosos "rudos" que se construyeron o arrancaron a raíz del terremoto del 21 de mayo de 1960, debió soportarlos durante todo el Gobierno del señor Alessandri.

Hoy día algunos parlamentarios que están muy apurados por votar estas modificaciones al proyecto y ahora no tienen inconveniente en que se retenga un 5% de los ingresos normales de esas provincias, no obstante que en aquel entonces, durante los seis años.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo correspondiente a su segundo discurso.

El señor ACEVEDO.— Durante seis años mantuvieron los llamados "rudos", las cuatro planchas de zinc con que se protegían las familias que quedaron sin habitación.

Varios señores DIPUTADOS.— Que hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, recuerdo a sus Señorías que está en discusión la modificación del artículo T.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Veo que los colegas democristianos defienden en forma ardorosa el Gobierno que estuvo desde 1958 hasta 1964.

Por eso, en relación a esta primera modificación introducida por el Senado, nosotros la vamos a votar en contra, como lo ha anunciado el compañero Mano Riquelme.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Aucua, don Agustín, a continuación el señor Fuentes, don César Raul.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el señor Aucua, como Alcalde nuestro colega, Diputado del Partido Socialista, Jorge Sabat, propició nuevamente su restablecimiento. Ese es el origen de este proyecto.

De ahí las modificaciones, que se han ido mejorando a través de su estudio en el Senado. Como digo, nosotros tenemos urgencia, la tienen principalmente las municipalidades de la provincia que están sufriendo una crisis realmente crítica, porque no tienen con qué desarrollar sus labores ni con qué hacer sus obras.

Este proyecto nació, como lo hemos expresado reiteradamente, más bien de la propia comunidad. Fueron las propias municipalidades de la provincia de Valdivia las que impulsaron esta inquietud. No es de ahora, ni tampoco primero de Osorno, sino de Valdivia. En el año 1956 se produjo un gran incendio que destruyó el edificio de la Municipalidad de Valdivia. Entonces, se dictó la ley N° 12.084, que tuvo vigencia durante diez años. Terminada ésta, el Municipio, que presidía como Alcalde nuestro colega, Diputado del Partido Socialista, Jorge Sabat, propició nuevamente su restablecimiento. Ese es el origen de este proyecto.

En votación la petición de clausura.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, recuerdo a sus Señorías que está en discusión la modificación del artículo T.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Veo que se encuentra en un error. En el Gobierno del señor Alessandri se pavimentó toda la Carretera Panamericana, excepto un trozo. Y ese trozo, que está entre Paillaco y Los Lagos, todavía está sin pavimentar, razón por la cual no se puede inaugurar la Carretera Panamericana.

Ahora, cuando se habla de que las demás provincias deberían disponer del 5% o de beneficios especiales para efectuar obras de adelanto.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo correspondiente a su segundo discurso.

El señor ACEVEDO.— Durante seis años mantuvieron los llamados "rudos", las cuatro planchas de zinc con que se protegían las familias que quedaron sin habitación.

Varios señores DIPUTADOS.— Que hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo? El señor Espinoza, don Luis, pidió una interrupción.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor ACEVEDO.— —Le permite, señor Diputado? —Puedo continuar la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— —Me excusa, señora Toledo. Tiene la palabra el señor Toledo.

El señor

...yendo un tiempo a esta parte. El Gobierno anuncia e inicia querellas contra dirigentes políticos, periodistas, o directores de radios o radioemisoras, las cuales, por cercer de todo procedimiento legal, son desechadas por los tribunales de justicia. Sin embargo, el Gobierno no se libra de sus propósitos y por cualquier pretexto, entabla otras demandas. Pareciera que la legalidad de éstas no es obviamente legal contra el probado. En efecto de la ley, sino contra ellos en contra, con el fin de poder exhibirlos luego. Existe antecedentes que permiten al Poder Judicial acusar a quienes atacan al Gobierno, movidos por intereses políticos antagónicos a la Unidad Popular.

Esta estrategia tiene que ser comprendida públicamente y comprendidas las intenciones que se están tras ella.

La evidencia notoria de lo que es la conducta de la Corte es que la Excentrada Corte Suprema por el ex Ministro de Relaciones Exteriores señor Vuscovic y el ex ministro señor Matos, procedió a descerrajear la puerta de entrada, instalando en el predio Santa Blanca a 30 asfueros, algunos de los cuales participaron en la toma del día 9 de marzo. No obstante la resolución judicial de fecha 22 de marzo, que devolvió este predio a su propietario, el día 15 de junio, en la mañana, se constituyó en la CORA, con el auxilio de la fuerza pública dirigida, según me han informado por el señor Ganda y el abogado señor Zagal, y se procedió a descerrajear la puerta de entrada, instalando en el predio Santa Blanca a 30 asfueros, algunos de los cuales participaron en la toma del día 9 de marzo. Inmediatamente después de esta toma de posesión de la CORA, se procedió a retirar algunos efectos y algunas especies, lo cual fue constatado por Carabineros de Yerbas Buenas presentes.

Lo grave está en que este predio no ha sido expropiado por la CORA; fue notificada la expriación de otro predio distante más de tres kilómetros de éste, que no es colindante y que pertenece al mismo propietario, señor Samuel Ide. De manera que la CORA, al día siguiente, después del reclamo formulado por el Sindicato de Pequeños Agricultores, devolvió el predio a sus propietarios, en presencia de Carabineros y de dos dirigentes del Frente de Estudiantes Revolucionarios, el FER. Pero el reconocimiento del error de la CORA no devolvió al propietario ni las especies que perdió ni los daños que se hicieron en esta propiedad.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Me permite? Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor DÍEZ— Término pidiendo que se oficie al señor Contralor General de la República, para que haga una investigación de estos hechos y aplique las sanciones correspondientes.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

19.— PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS POR EL GOBIERNO CONTRA PERIODISTAS DE OPOSICIÓN— REPLICA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité de la Comisión Especial de esta Cámara.

El señor DÍEZ— Término pidiendo que se oficie al señor Contralor General de la República, para que haga una investigación de estos hechos y aplique las sanciones correspondientes.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

19.— PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS POR EL GOBIERNO CONTRA PERIODISTAS DE OPOSICIÓN— REPLICA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— La Mesa hará aplicación de sus atribuciones, señor Diputado. Puede continuar.

El señor ACEVEDO— De tal manera, que la intervención del colega Arnello, la cual escuché sin interrumpirlo.

El señor ARNELLO— Porque yo no lo dije.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Diputado señor Arnello, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Arnello!

El señor ACEVEDO— Me ha visto en la necesidad de calificar al señor Arnello por sus intervenciones.

El señor ARNELLO— ¡Ojalá fueran más!

El señor ACEVEDO— Las expresiones que he dicho no pueden ser borradadas de la versión, porque están dentro de la condición humana de un individuo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— La Mesa hará aplicación de sus atribuciones, señor Diputado. Puede continuar.

El señor ACEVEDO— De tal manera, que la intervención del colega Arnello, la cual escuché sin interrumpirlo.

El señor ARNELLO— Porque yo no lo dije.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Diputado señor Arnello, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Arnello!

El señor ACEVEDO— Me ha visto en la necesidad de calificar al señor Arnello por sus intervenciones.

El señor ARNELLO— ¡Ojalá fueran más!

El señor ACEVEDO— Pero, parece que el director de este periódico, que es el director de la publicación, no tiene autoridad para emitir órdenes a los titulares de este diario.

El señor ARNELLO— ¡Porque yo no lo dije.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Diputado señor Arnello, amonesto a Su Señoría.

Puede continuar, señor Acevedo.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, el señor Arnello se ha referido a la conducta del Intendente de la provincia y del Ministro del Interior respecto de la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado, y él lo ha hecho en defensa de los periodistas que han sido afectados por esta medida. Pero el colega Arnello debe tener la suficiente enteresa de reconocer el lenguaje o los titulares de estos diarios.

El caso del Director del diario "La Segunda", como en el diario "Tribuna", la verdad es que ya los titulares que encabezan las crónicas de esos tabloides en sus expresiones contra el Gobierno, no tienen limitación en materia de groserías, lo que en nada ayuda al entendimiento y a los buenos propósitos que algunos colegas manifiestan. Ante la conducta de estos periodistas y el mal uso que hacen del ejercicio de la democracia y de la libertad, que transforman en un verdadero libertinaje, se tendrá que recordar que, hace algún tiempo, precisamente durante la campaña presidencial, también se quejaron de que algunos periódicos usaran este tipo de argumentos, como encabezamientos de sus primeras páginas, contra personajes, naturalmente, que afectaban muy directamente al Partido Nacional.

Nosotros, en todo instante, no participamos de ese lenguaje y de esos términos.

El señor ARNELLO— ¡Y el "Puro Chile", nc?

El señor ACEVEDO— Por lo general, las palabras sacan títulos, y, en la práctica, lo que está sucediendo es eso. De manera que si entramos en ese terreno de rivalizar sobre quién es más gordo, entre los chilenos vamos a llegar a un punto en que no nos vamos a poder entender.

El señor ARNELLO— ¡Vayamos, el título de "La Segunda"!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Arnello!

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Será inútil, si queremos que a través de este procedimiento pretendamos que el Poder Ejecutivo cumpla con las obligaciones que establece la Constitución.

El señor ARNELLO— ¡Inútil!

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ARNELLO— ¡Inútil!

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones, porque la amenaza y la presión que han decidido propósito de las funciones para las que el pueblo nos entregó su permanente apoyo.

20.— OCUPACIÓN ILEGAL DE LA COMUNA DE YERBAS BUENAS (LINARES).

El señor DÍEZ— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiente la palabra, señor Díez.

El señor DÍEZ— Señor Presidente, quiero hacer una breve aclaración. Hay una muy seria relativa a un predio ubicado cerca de

Villa Alegre, comuna de Yerbas Buenas en la provincia de Linares, que tiene seis hectáreas fiscas de terreno y cuyo avalúo alcanza a la suma de \$19.300.

Desde el 1º de marzo, esta propiedad fue ocupada por elementos extremistas dirigidos, según me informó el Sindicato de Pequeños Agricultores, por un individuo llamado Juventud García que frecuentemente se encuentra presente en este tipo de actividades.

Dicho predio fue devuelto por resolución judicial el día 22 de Marzo. El propietario del predio hizo la denuncia correspondiente ante Carabineros relativamente a una serie de especies robadas y a daños que el predio tenía a la entrega. No obstante la resolución judicial de fecha 22 de marzo, que devolvió este predio a su propietario, el día 15 de junio, en la mañana, se constituyó en la CORA, con el auxilio de la fuerza pública dirigida, según me han informado por el señor Ganda y el abogado señor Zagal, y se procedió a descerrajear la puerta de entrada, instalando en el predio Santa Blanca a 30 asfueros, algunos de los cuales participaron en la toma del día 9 de marzo. Inmediatamente después de esta toma de posesión de la CORA, se procedió a retirar algunos efectos y algunas especies, lo cual fue constatado por Carabineros de Yerbas Buenas presentes.

Lo grave está en que este predio no ha sido expropiado por la CORA; fue notificada la expriación de otro predio distante más de tres kilómetros de éste, que no es colindante y que pertenece al mismo propietario, señor Samuel Ide. De manera que la CORA, al día siguiente, después del reclamo formulado por el Sindicato de Pequeños Agricultores, devolvió el predio a sus propietarios, en presencia de Carabineros y de dos dirigentes del Frente de Estudiantes Revolucionarios, el FER. Pero el reconocimiento del error de la CORA no devolvió al propietario ni las especies que perdió ni los daños que se hicieron en esta propiedad.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Me permite? Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor DÍEZ— Término pidiendo que se oficie al señor Contralor General de la República, para que haga una investigación de estos hechos y aplique las sanciones correspondientes.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

21.— MANTENCION DE LOS NOMBRES DE LAS ALDEAS CAMPESINAS CONSTRUIDAS EN LANQUIHUE CON LA AYUDA ENVIADA POR EL PUEBLO ESTADOUNIDENSE A RAÍZ DE LOS SISMOS DE 1960— OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Concede una interrupción al señor Klein.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede usar de la palabra el señor Klein, en la interrupción que le ha concedido el señor Rios.

El señor KLEIN— ¿Cuántos minutos son?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Cuatro minutos.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas condiciones.

El señor ARNELLO— No, señor.

El señor ACEVEDO— Por eso, señor Presidente, tanto el Ministro del Interior como el Intendente de Santiago han actuado dentro de la ley.

El señor ACEVEDO— Han actuado dentro de la ley y dentro de sus atribuciones. Esto ha sido un procedimiento comúnmente usado en el país, desde que existe la nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo han hecho todos los gobiernos y lo han utilizado en idénticas

CAMARA...

en conformidad con el artículo 258 del Reglamento de la Cámara, y muchos señores Ministros no tienen un mínimo de deferencia hacia los parlamentarios que en ejercicio de sus funciones, le solicitan respetuosamente por cierto la solución de algunos problemas de urgencia.

Este comentario lo hago porque ya en una ocasión anterior, en una intervención de hace más o menos un mes, me volví a referir a este punto, haciendo presente que, por desgracia, la mayoría de los oficinas articulo 258 no tienen la respuesta adecuada. Solicite en esa ocasión que la Secretaría de la Cámara hiciera un breve estudio, un chequeo, aunque fuera en un lapso de un mes, para ver qué intervenciones se contestaban y cuáles no. Como hasta el momento no ha sido presentado este estudio a la Sala, quisiera decir simplemente que, revisando el libro de Secretaría, comprobé un porcentaje de respuestas aproximadamente de un cuarenta por ciento, y que revisando intervenciones hechas en la Cámara durante un período de tres años, en la Hora de Incidentes no son contestadas en más de un cincuenta a un sesenta por ciento. De tal manera que este es un vicio de trabajo de la Cámara, que creo que en alguna forma habrá que remediar.

Por lo tanto, solicitaría en primer lugar, reiteración a la Secretaría para que nos haga llegar el porcentaje de oficios e intervenciones de la Hora de Incidentes que no son respondidos. En segundo lugar creo que la Comisión de Régimen Interior, o la que tenga atenciones sobre esta materia, debe hacer un estudio sobre esto porque hay disposiciones legales que obligan a las reparticiones públicas a contestar las intervenciones de los Diputados, y si en un margen grande esto no se hace deben tomarse las providencias del caso.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se tomarán las medidas del caso sobre el estudio a que hace referencia Su Señoría.

25.- DOTACION DE AGUA POTABLE PARA LA ALDEA CAMPESINA DE LA FLORIDA (OSORNO), OFICIO.

El señor JAUREGUI— Por último como lo hizo el señor Klein en su intervención anterior, quiero referirme a las aldeas campesinas, en este caso, a la de

La Florida, situada a veinte kilómetros de la ciudad de Osorno, que tiene serios problemas, en cuanto a agua potable. Este problema, que está afectando a la población desde el aspecto de vista médico-sanitario, se solucionaría si se construyera una pequeña planta elevadora de agua potable. Por lo tanto, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que se construya una planta elevadora de agua potable en la aldea campesina de La Florida.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviarán el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor JAUREGUI— Muchas gracias.

26.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES QUE FAVORECEN A LAS POBLACIONES "22 DE MAYO" DE PUERTO MONTT, Y SANTA ROSA, DE PUERTO VARAS (LLANQUIHUE). OFICIO.

El señor JAUREGUI— Si quedarán algunos minutos se los cederá al señor Klein.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Queda un minuto.

Puede hacer uso de la intervención el Diputado señor Klein.

El señor KLEIN— Señor Presidente, para ser breve, quiero solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda a fin de que se dé cumplimiento a los artículos 18 y 19 de la Ley N° 15.163. El artículo 18 beneficia a la población "22 de Mayo" de Puerto Montt, y el artículo 19, a la población Santa Rosa, de Puerto Varas, en el sentido de que la CORVI debe comprar los terrenos y entregarlos a sus ocupantes pagaderos a veinte años plazo.

La población 22 de Mayo, tal como lo dice su nombre, fue formada a raíz del terremoto del 22 de mayo de 1960. En esa época un grupo de pobladores de Puerto Montt, vendidos de distintas partes, se ubicaron en la parte alta y allí levantaron sus viviendas.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezo la palabra.

Ofrezo la palabra.

Por haber llegado la hora de término se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.

— Se levantó la sesión a las 1 horas 54 minutos.